



# Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

**36<sup>a</sup>** sesión plenaria

Domingo 22 de octubre de 1995, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Freitas do Amaral . . . . . (Portugal)

*Se abre la sesión a las 15.20 horas.*

## Tema 29 del programa (continuación)

### Celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas

#### Reunión Conmemorativa Extraordinaria de la Asamblea General con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Esta tarde celebraremos la segunda sesión de esta Reunión Conmemorativa Extraordinaria con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas.

#### Discurso del Excelentísimo Sr. Mário Soares, Presidente de la República Portuguesa

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer término una declaración del Excelentísimo Sr. Mário Soares, Presidente de la República Portuguesa.

*El Excelentísimo Sr. Mário Soares, Presidente de la República Portuguesa, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Soares** (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): Es un honor participar en este histórico período de sesiones de la Asamblea General

presidido por mi ilustre compatriota, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, a quien deseo reiterar desde esta tribuna la alta consideración y estima que tengo por él.

Asimismo deseo saludar calurosamente al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, cuyo criterio y esfuerzos en nombre de la reestructuración de las Naciones Unidas merecen mi pleno apoyo. Este período de sesiones constituye una oportunidad única para evaluar la labor de las Naciones Unidas. Sin embargo, también debemos aprovechar esta ocasión para debatir el futuro. Esta es una buena oportunidad para consolidar lo que debe consolidarse y reformar lo que es susceptible de ser reformado.

Debemos rendir homenaje a las Naciones Unidas por sus incansables esfuerzos por fomentar la paz, el diálogo y el desarrollo. Las dificultades y las frustraciones experimentadas han sido en su mayor parte responsabilidad de los Estados Miembros. Como en otras ocasiones, dimanan de una seria escasez de recursos financieros. Tales dificultades sólo pueden superarse si los Estados —tanto grandes como pequeños— reconocen que el mundo ha cambiado, y que actualmente la voluntad de los pueblos y la opinión pública internacional tienen valor. La fuerza de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas representa un estímulo poderoso en favor de la democracia, los derechos humanos y la paz. Ejemplos notables de ello son el movimiento de descolonización en que un Portugal democrático ha participado activamente y, con posterioridad, la lucha por abolir el *apartheid*.

95-86398 (S)

**\*9586398\***

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de celebración de la sesión, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

Por esta razón, permítaseme referirme a la horrenda situación que continúa prevaleciendo en el Territorio No Autónomo de Timor Oriental, que todavía sigue aguardando la conclusión de un proceso de descolonización brutalmente interrumpido por 20 años de ocupación por parte de Indonesia.

En un mundo que cambia rápidamente, frente a procesos de globalización que no pueden detenerse, las Naciones Unidas deben hacer todo lo posible por asegurar que los cambios se produzcan sin trastornos graves y al servicio de toda la humanidad, tal como se ha pedido en el reciente llamamiento de la Conferencia de Copenhague.

Sin embargo, debemos tener el valor de reconocer que la brecha que separa a los países pobres de los ricos sigue creciendo y es cada vez mayor, con la posibilidad de que se torne en verdaderamente explosiva.

En la sociedad de comunicaciones en que vivimos resulta claro que todos los pueblos del mundo aspiran a participar en la solución del conjunto de problemas de la humanidad. Cada uno de ellos nos afecta a todos. Esa participación significa también en nuestros días que deben compartirse los conocimientos científicos, la tecnología y la información. Estos cambios en marcha requieren una reformulación del contexto mundial, que obviamente exige la urgente reestructuración del sistema de las Naciones Unidas.

¿Seremos capaces de asegurar la paz, nuestro bien máspreciado? ¿Seremos capaces de imponer el imperio del derecho, o de poner fin a la pobreza, al subdesarrollo, al fanatismo y a la ignorancia?

El concepto clave de un nuevo enfoque es la prevención. La incapacidad del sistema actual de responder en términos físicos, materiales y financieros, de una manera oportuna y efectiva, a la necesidad de intervenir en los conflictos ha dejado especialmente en claro en los últimos años que la mejor estrategia y, en última instancia, aunque parezca extraño, la que entraña una carga financiera menos onerosa, es la prevención de las crisis y de los conflictos. Esto nos recuerda una frase de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), según la cual

“dado que las guerras comienzan en las mentes de los hombres, es en ellas donde deben construirse las defensas de la paz.”

Por lo tanto, es esencial adoptar medidas en todas partes para promover el diálogo y la tolerancia e instituir, como ha dicho Federico Mayor, una verdadera “cultura de la paz”. Estoy convencido que la paz duradera sólo puede construirse por medio de la lucha contra la violencia en todas sus formas, incluidos los medios de comunicación, así como creando condiciones de mayor igualdad entre los seres humanos y educando a los pueblos en los valores del humanismo, la democracia y la solidaridad.

Una esfera en la que el potencial de las Naciones Unidas me parece particularmente alentador es la de los océanos del mundo. Dentro del marco de las Naciones Unidas, ha sido posible establecer un nuevo orden jurídico internacional para los océanos sobre la base de los principios de la utilización con fines pacíficos, de la cooperación y del desarrollo de los recursos de cada nación.

Tengo la intención de promover el proceso de estudio internacional de las oportunidades y desafíos que ofrece la exploración oceánica movilizandoo a la sociedad civil, con todos sus diversos intereses y perspectivas, para desarrollar una apreciación más aguda del valor de los océanos para la generación actual y para las futuras y, al mismo tiempo, la imperativa necesidad de preservar y protegerlos. Naturalmente, este plan reviste significación especial para una nación marítima como Portugal y concuerda con la reciente iniciativa de las Naciones Unidas de proclamar a 1998 como el Año Internacional del Océano. Además, 1998 es el año en que se celebrará en Lisboa una exposición internacional dedicada al tema: “Los océanos, un legado para el futuro”.

La conmemoración del cincuentenario de las Naciones Unidas representa una oportunidad para meditar acerca de cómo debe ser el futuro. Debemos hacerlo con optimismo, asumiendo nuestras responsabilidades inevitables hacia las generaciones venideras y transmitiendo este optimismo a nuestra juventud. Este optimismo debe establecerse sobre una base realista, con espíritu de solidaridad. Nos incumbe a todos y a cada uno de nosotros, como seres humanos, en el umbral de un nuevo milenio, comprometernos en forma osada y creativa a construir un futuro diferente para la humanidad, libre de guerras, con el sentido de compartir una empresa y un destino que nos son comunes, en este hogar, que es de todos nosotros y que debemos preservar: el planeta Tierra.

*El Presidente agradece al Presidente de la República Portuguesa su declaración; el Sr. Soares, Presidente de la República Portuguesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Liamine Zeroual, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excelentísimo Sr. Liamine Zeroual, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular.

*El Excelentísimo Sr. Liamine Zeroual, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Zeroual** (*interpretación del árabe*): En el avance histórico de la humanidad hacia el logro de sus ideales, el cincuentenario de las Naciones Unidas representa un momento privilegiado para la introspección colectiva y para el establecimiento de condiciones prometedoras para un nuevo punto de partida en favor de nuestra Organización; una introspección colectiva que permita enterarse de cuál es la situación de la casa planetaria común, y un nuevo punto de partida que hay que organizar por medio de una sana rehabilitación de los valores y los ideales sobre los que se fundan las Naciones Unidas.

En esta conmemoración, son esos valores e ideales, que corresponden a las aspiraciones de todos los pueblos a la paz, a la seguridad y a la prosperidad compartidas, los que celebramos, con tanta más fe por cuanto que las esperanzas encarnadas en las Naciones Unidas se vieron contrariadas durante mucho tiempo y su obra sigue incompleta.

Las Naciones Unidas, en sus 50 años de existencia, han visto cómo su composición se aproxima a la universalidad, y ello es testimonio de la realidad de una confluencia feliz entre el rumbo que traza la Carta y el camino que han recorrido muchos de nuestros pueblos. A ese respecto, el vasto movimiento de liberación de los pueblos de la dominación colonial alentado por las Naciones Unidas, se cuenta justificadamente entre los motivos de satisfacción que otorgan significado al acontecimiento de hoy.

Asimismo, las Naciones Unidas han tejido la trama de la cooperación entre los Estados, cooperación que ha permitido difundir los beneficios del dominio de la naturaleza por el hombre en las distintas esferas de la vida.

A ese respecto, mi país celebra la acción importante y eficaz de muchos organismos del sistema de las Naciones Unidas que ha prestado servicios inestimables —especialmente al mundo en desarrollo— alentando así la esperanza de logros cada vez mayores y mejor compartidos.

Pero al mismo tiempo, en los últimos 50 años, las Naciones Unidas han reflejado fielmente las contradicciones, las pruebas y los conflictos que han llenado tantísimas páginas de una historia humana atormentada. Se han convertido no ya en el centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar propósitos comunes, como se prevé en la Carta, sino en el coto cerrado en donde se fraguan políticas de potencia y de satisfacción de intereses exclusivos y estrechos en un clima de enfrentamiento.

Sin embargo, hay que hacer justicia a nuestra Organización y reconocer que las deficiencias e imperfecciones de la obra de las Naciones Unidas no se pueden aislar de los límites que le han impuesto los Estados Miembros a su colaboración, en particular en materia de paz y de seguridad internacionales y de desarrollo.

El fin de la guerra fría liberó enormes energías y atenuó las trabas que impedían a las Naciones Unidas realizar plenamente su potencial. Por ello, el cincuentenario de la Organización, para estar a la altura de nuestras aspiraciones y ambiciones legítimas, debe poder ser ocasión propicia para un arrebato colectivo que permita concretar las promesas de una sociedad internacional más equitativa y pacífica.

Las Naciones Unidas han superado milagrosamente los graves peligros de los últimos 50 años, que han contrariado su mensaje, limitado el alcance de su obra y alimentado entre nuestros pueblos frustraciones a veces profundas. Pero las Naciones Unidas jamás han dejado de ser el motivo de muchas expectativas y esperanzas.

En los albores del siglo XXI, los pueblos de las Naciones Unidas, cuyos respectivos sistemas nacionales convergen cada vez más hacia la democracia pluralista, la protección de todos los derechos humanos y la promoción de la economía de mercado, tienen derecho a redoblar sus expectativas en lo que atañe a las responsabilidades que debe asumir esta Organización y a las grandes empresas que debe realizar.

Se trata de eliminar totalmente el colonialismo. Se trata de resolver las situaciones de conflicto en Bosnia y Herzegovina, Oriente Medio, Sáhara Occidental y otros lugares, de conformidad con la justicia y el derecho.

Se trata, también, de luchar contra el azote del terrorismo —forma nueva de desestabilización de los Estados y atentado contra la seguridad internacional—, lucha que hay que librar con resolución mediante una cooperación internacional renovada.

Se trata, igualmente, de ampliar y acelerar el proceso de desarme nuclear. Se trata de proteger el medio ambiente de las agresiones renovadas y peligrosas del hombre y del mundo.

Se trata, finalmente, de reformar la Organización para convertirla en un instrumento legítimo, representativo y eficaz, que, gracias a la convergencia de la voluntad política de los Estados Miembros, se pueda movilizar para responder a los desafíos principales de nuestros tiempos.

Esas son las bases de la obra que reclama a la humanidad en esta solemne ocasión en que celebramos el cincuentenario de las Naciones Unidas.

Argelia, que está dispuesta a asumir la plenitud de sus responsabilidades regionales e internacionales, tomará parte activa en todos los esfuerzos sinceros encaminados a garantizar a nuestras generaciones venideras el beneficio de todos los valores y todos los ideales de las Naciones Unidas, valores e ideales que esperamos nos conduzcan a una comunidad internacional próspera, justa, armónica y pacífica.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): Doy las gracias al Presidente de la República Argelina Democrática y Popular por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Liamine Zeroual, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazakstán**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazakstán.

*El Excelentísimo Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazakstán, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Nazarbaev** (*interpretación del ruso*): Es para mí un gran honor representar a la República de Kazakstán en esta reunión histórica. Quiero felicitar a todos

los presentes en esta ocasión verdaderamente notable: el cincuentenario de las Naciones Unidas.

Vivimos en un mundo cambiante y dinámico. Las estructuras internacionales de hoy no siempre responden de forma efectiva a las nuevas realidades. Es muy natural.

La guerra mundial de 1914 dio origen a la Sociedad de las Naciones. La segunda guerra mundial nos trajo las Naciones Unidas. El derrumbamiento del mundo bipolar y las nuevas realidades geopolíticas y económicas exigen la renovación de los órganos internacionales. Así nos los enseña la historia.

¿Acaso alguno de los que participaron en la elaboración del sistema de seguridad de Versalles pudo prever que en 20 años se produciría el mayor derramamiento de sangre de la historia de la humanidad? El resultado fue el fracaso de la primera estructural de cooperación mundial.

¿Quién podía prever cuando se crearon las Naciones Unidas que habría una prolongada guerra fría entre los dos sistemas mundiales, que terminó en el inesperado derrumbamiento de uno de ellos? ¿Acaso pudo alguien imaginar hace 10 años que uno de los líderes del Movimiento No Alineado, un próspero país de Europa —me refiero a la ex Yugoslavia— en un momento se rompería y hundiría en la sangre de gente inocente?

Al celebrar hoy el cincuentenario de las Naciones Unidas, nos encontramos en los umbrales de una nueva era en el desarrollo de estructuras mundiales.

Ninguna estructura internacional en vísperas del siglo XXI será capaz de resolver de forma efectiva los problemas de la seguridad mundial y del desarrollo económico y social si no tiene en cuenta los nuevos equilibrios mundiales que se están reflejando ya hoy en la aparición de nuevos centros de poder en Europa occidental, en Asia sudoriental y en América del norte. El punto de vista de Kazakstán sobre este tema lo expuse en el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas en Ginebra en junio pasado.

Debemos hoy estar agradecidos a las Naciones Unidas por sus eficaces empeños que nos ayudaron a todos a evitar posibles desastres mundiales en la segunda mitad del siglo XX. Este es sin duda un éxito de las Naciones Unidas y sus principales órganos y estructuras.

Esto nos permitirá concentrar nuestros esfuerzos, inmediatamente después de la Reunión Conmemorativa

Extraordinaria de la Asamblea General, en la elaboración de un modelo conceptual de unas Naciones Unidas. Ese modelo debe abarcar no sólo los principios básicos para la reforma de las Naciones Unidas, sino también nuevas metas, objetivos y funciones para las Naciones Unidas del siglo XXI.

Creo que los objetivos y propósitos de las Naciones Unidas son claros para todos: paz, desarrollo sostenible, seguridad humana y democratización auténtica de los órganos internacionales más importantes, para crear una familia unida de pueblos y naciones. En este contexto, quiero referirme a algunos aspectos concretos.

En primer lugar, hay que reforzar el papel del Consejo de Seguridad en la solución de los problemas mundiales. Para ello, ante todo, Alemania y el Japón deben convertirse en miembros plenos del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, hay que tomar medidas para que las opiniones de los Estados de todas las regiones reciban mayor consideración en ese órgano.

En segundo término, debe fortalecerse la interacción de los sistemas de seguridad regionales y mundiales. Hoy tenemos que tener en cuenta que los sistemas de seguridad internacional pueden construirse no sólo a partir de arriba, sino también empezando por abajo, a nivel regional.

En Asia central somos muy conscientes de la necesidad de fortalecer los aspectos regionales. Esa preocupación está tras las iniciativas de Kazakstán relativas a una conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia y la unión euroasiática y nuestra cooperación activa con la Organización de Cooperación Económica. Además, hoy está tomando forma el mayor mercado regional en Asia central, en el que pueden participar muchos países de Asia, de la Comunidad de Estados Independientes y de Europa. Sumado a lo anterior, muchos problemas de desarrollo de la región tienen importancia mundial.

Eso se aplica sobre todo al asunto del transporte efectivo de recursos de petróleo y gas de la región para atender a las necesidades de desarrollo de la economía mundial en el siglo XXI, así como los esfuerzos por combatir el tráfico ilícito de estupefacientes y los esfuerzos de cooperación de la comunidad mundial para preservar el mar de Aral. Si no se toman medidas urgentes, las consecuencias ambientales del desastre del mar de Aral pueden convertirse en problema de grave preocupación para Eurasia en su conjunto.

Nos enfrentamos, pues, a una cuestión de la mayor importancia, a saber, la forma en que unas Naciones Unidas renovadas van a interactuar con el sistema de seguridad y cooperación continental y regional. Las Naciones Unidas pueden desempeñar quizá dos papeles diferentes. El primero es el papel de centro único de seguridad mundial, cuyas decisiones son estrictamente vinculantes para todos los sistemas regionales. El fallo de un centro de esa naturaleza es que las Naciones Unidas pueden, sin querer, tomar partido por una de las partes en conflicto, impidiendo así la evolución natural de otros centros emergentes de poder en el mundo.

Una segunda opción es el papel de órgano internacional de coordinación, que actuaría como árbitro supremo independiente para resolver las controversias entre las estructuras regionales. El fallo en este caso es que podrían no estar en posición de tomar decisiones a tiempo y efectivas o de impedir un conflicto.

En tercer lugar, pueden surgir problemas similares no sólo en las esferas militar y estratégica, sino en todas las áreas de la actividad humana: cultura, información, ciencia y tecnología, finanzas y economía. Esto nos lleva a una pregunta: ¿Cómo serán las Naciones Unidas en el siglo XXI? ¿Un órgano supremo que tome decisiones vinculantes para todas las naciones y órganos internacionales? ¿O un instrumento de coordinación mundial único, una estructura de cooperación equilibrada, de mediación y de arbitraje supremo?

Ya desde hoy debemos poner a trabajar a las mejores cabezas del mundo en la solución de estos problemas. Pero, al hacerlo, debemos evitar acciones irresponsables hacia las Naciones Unidas que puedan desequilibrar el sistema establecido de las relaciones internacionales. Por tanto, la selección de un nuevo modelo para las Naciones Unidas debe ser muy meditada y debe ser expresión clara de la voluntad de todas las naciones del mundo.

Finalmente, si queremos que las Naciones Unidas minimicen de forma importante las posibilidades de conflicto mundial para fines de este siglo y aumenten las oportunidades de paz y desarrollo, tenemos que garantizar que cada uno de nosotros contribuya con sus mejores esfuerzos a la noble tarea de reformar las Naciones Unidas. Si somos capaces de abordar estas cuestiones en 1995, podríamos tomar en consideración para alguno de los futuros períodos de sesiones de la Asamblea General un tema especial del programa titulado "Las reformas de las Naciones Unidas: una respuesta adecuada a los desafíos del siglo XXI".

El primer problema al que debemos enfrentarnos será la forma de financiar esos cambios. Hace tres años, en el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, presenté una propuesta relativamente simple y radical para resolver este problema: crear un fondo para esfuerzos de mantenimiento de la paz, al que contribuirían todas las naciones mediante la reducción anual de un 1% de su presupuesto de defensa. Esta propuesta sigue siendo válida.

Una última observación: Kazakstán comparte plenamente las metas y propuestas de la declaración del Presidente de los Estados Unidos, William Clinton, porque sus iniciativas coinciden con nuestra política que apunta a combatir con decisión flagelos de nuestra época como la corrupción, el crimen organizado y la expansión de las drogas y el terrorismo.

Deseo sinceramente a todos nosotros y a los que vengan después toda clase de éxitos en la construcción de las Naciones Unidas como una familia unida de pueblos y naciones.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Kazakstán por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Nursultan Nazarbaev, Presidente de la República de Kazakstán, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Heydar Alirza ogly Aliyev, Presidente de la República Azerbaiyana**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Heydar Alirza ogly Aliyev, Presidente de la República Azerbaiyana.

*El Excelentísimo Sr. Heydar Alirza ogly Aliyev, Presidente de la República Azerbaiyana, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Aliyev** (*interpretación del ruso*): En nombre del pueblo de Azerbaiyán y en el mío propio quiero expresar nuestras sinceras felicitaciones con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, que han realizado una gran contribución en favor del fortalecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en nuestro mundo.

Durante los 50 años transcurridos desde la creación de las Naciones Unidas se han producido importantes cambios positivos, que han involucrado la reconstrucción total del

mundo y la aplicación práctica de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

El elemento principal en ese sentido es que, pese al agudo enfrentamiento que imperaba durante la época de la guerra fría, se pudo evitar una nueva guerra mundial. El colonialismo, el *apartheid* y la discriminación racial han pasado a la historia. Los pueblos han alcanzado la posibilidad de ser artífices de su propio destino y han logrado la libertad nacional y la independencia. La proclamación de la independencia y la soberanía por las repúblicas que integraban la ex Unión Soviética constituyó un acontecimiento histórico. La confirmación de los valores humanos comunes —en particular las ideas de libertad, democracia y derechos humanos— se ha difundido ampliamente. La necesidad de llevar adelante cambios democráticos profundos en las estructuras del Estado, en la economía y en todos los ámbitos de la vida ha pasado a ser un factor sumamente importante para muchos países.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y en particular las grandes Potencias que cuentan con economías desarrolladas y tradiciones democráticas, han contribuido al fortalecimiento de la paz y la seguridad y al logro de estos resultados. Pero las Naciones Unidas, que a lo largo de estos 50 años han pasado a ser la Organización internacional más autorizada e influyente en la historia de la humanidad, han desempeñado un papel especial. Creo que las dificultades financieras que afronta la Organización serán superadas y que ésta logrará éxitos en su labor futura.

Nos gratifica y nos colma de admiración tomar nota de esto. Pero la paz en el mundo no se ha tornado más segura, perfecta e ideal. La violación de las normas del derecho internacional en las relaciones interestatales, el terrorismo internacional, la proliferación de las armas de destrucción en masa, el hambre, la pobreza y los desastres ambientales son problemas que requieren una solución radical. La aparición de nacionalismos y separatismos agresivos en varias regiones del mundo, que generan conflictos sangrientos y sufrimientos indecibles a millones de personas, siguen constituyendo amenazas para la paz.

La agresión de la República de Armenia contra Azerbaiyán, encaminada a anexionar la región de Nagorno-Karabaj de nuestro país, lleva ya más de siete años. Formaciones armadas pertenecientes a Armenia han ocupado más del 20% del territorio de Azerbaiyán. Más de 1 millón de ciudadanos de nuestro país, que ahora son refugiados, han sido expulsados de los territorios ocupados y ahora viven en campamentos en circunstancias muy difíciles. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado cuatro

resoluciones en las que exige la retirada incondicional de las formaciones armadas armenias de los territorios ocupados de Azerbaiyán. Pese a ello, el agresor no acata esas resoluciones, y por ello el proceso de paz en el seno del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) no ha producido hasta ahora los resultados deseados.

Formulo un llamamiento a los distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno, a las Naciones Unidas y a la OSCE para que brinden asistencia efectiva con el fin de lograr un arreglo pacífico del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán, el restablecimiento de la integridad territorial de Azerbaiyán y la inviolabilidad de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Expreso la voluntad del pueblo de Azerbaiyán al declarar que condenamos todo tipo de agresión en cualquier parte del mundo. Queremos la paz, paz en el mundo entero, paz en nuestra región y paz y relaciones de buena vecindad con todos los Estados. Con esa esperanza y con esa convicción me retiro de esta honorable tribuna.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República Azerbaiyana por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Heydar Alirza ogly Aliyev, Presidente de la República Azerbaiyana, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola.

*El Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente dos Santos** (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): En nombre del pueblo angolés, al que tengo el honor de representar aquí, y en el mío propio quiero hacer llegar mis más cálidas felicitaciones a las Naciones Unidas.

El viaje no ha sido sencillo para nuestra Organización. En el momento de su creación, el mundo estaba emergiendo

de una guerra devastadora en la que se vieron involucrados 50 países y que dejó un trágico saldo de 50 millones de muertos, profundos traumas y una grave destrucción.

La bipolarización casi inmediata del planeta entre dos sistemas políticos y económicos opuestos no contribuyó al fácil establecimiento de principios justos en favor de la paz y la seguridad internacionales, si bien las Naciones Unidas desempeñaron un papel digno de encomio en la eliminación del colonialismo, en la promoción de los derechos humanos y del derecho de los pueblos, en el fomento del desarrollo y de la cooperación internacional y en la gestión y el control de los conflictos pequeños en el mundo entero.

No obstante, la lógica de la denominada guerra fría generó una frenética carrera de armamentos. Es verdad que las Naciones Unidas realizaron varios intentos para promover el desarme mundial y para restringir los arsenales nucleares, pero ello no bastó para que desapareciera la amenaza que pesaba sobre la humanidad.

Pese al equilibrio de terror entre los países que poseen armas nucleares y armas de destrucción en masa, consideramos que las Naciones Unidas deberían mantener en su programa la tarea de eliminar completamente esas armas y de promover acciones concretas con ese fin.

Con la caída del muro de Berlín y la llegada de un nuevo pensamiento político en las relaciones internacionales, las Naciones Unidas pueden reanudar su acción en favor de la construcción de un nuevo orden mundial pacífico.

Lamentablemente, las Naciones Unidas aún no poseen ni la unanimidad de sus Miembros ni los medios suficientes para imponer efectivamente la voluntad legítima de sancionar a quienes quebrantan la paz y violan el orden civil y democrático del derecho internacional y los derechos humanos. Entretanto, la configuración política del mundo contemporáneo, en el que los conflictos locales, regionales e interestatales constituyen las principales esferas de tirantez internacional y de amenazas a la paz, exige que las Naciones Unidas asuman un papel más activo en el fomento y la consecución de los procesos económicos, políticos y sociales de democratización. Esta es la forma ideal de resolver los conflictos étnicos o entre Estados, que en la mayoría de los casos son provocados por situaciones creadas por gobiernos tiránicos o por políticas de exclusión generalmente vinculadas al fenómeno de la injerencia de los Estados en los asuntos de otros.

El fomento y la salvaguardia de los derechos humanos y la solución de los problemas mundiales de la humanidad, como los que se refieren al medio ambiente, la seguridad y el desarrollo constituyen otra prioridad de las Naciones Unidas. La riqueza material y las reservas alimentarias del mundo se concentran en un pequeño número de países del Norte. Pese a las posibilidades del Sur, el flagelo del hambre y de las enfermedades endémicas y la escasez de agua potable afecta a más de dos tercios de la población mundial, cifra que podría incrementarse mucho el próximo siglo y constituir una de las mayores amenazas para la paz y la estabilidad de la vida en el planeta.

Las proporciones que alcanzan hoy las diversas manifestaciones de extremismo y exclusión de los demás, como el terrorismo, el crimen organizado, el separatismo, el racismo, la xenofobia y otros, y la cuestión de mantener los niveles de vida del planeta afectan negativamente las relaciones entre los Estados y exigen soluciones concertadas al máximo nivel de la comunidad internacional.

Tarde o temprano, ello obligará a la redefinición de las estructuras y mecanismos de acción de las Naciones Unidas, particularmente su Consejo de Seguridad, que debe seguir siendo el principal órgano para garantizar la preservación de la paz mundial. Con este fin, es necesario actuar sobre bases más democráticas, incrementando el número de sus miembros permanentes.

Angola considera urgente, primero, asignar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad a un país de cada región geográfica que, por su importancia, pueda asumir un papel efectivo en el mantenimiento de la paz a nivel regional y, segundo, adoptar medidas que permitan que los distintos mecanismos regionales funcionen en forma coordinada y complementaria en la búsqueda de soluciones rápidas, efectivas y equilibradas de los conflictos y las tensiones locales.

Con respecto a las cuestiones económicas internacionales, creo pertinente señalar que el sistema financiero mundial, establecido con las instituciones de Bretton Woods, es inadecuado para hacer frente a las realidades de la crisis económica internacional, caracterizada por la brecha que se amplía entre países ricos y pobres y por la creciente deuda externa que impide toda oportunidad de desarrollo. Al igual que se produce una verdadera multipolarización en la esfera política, la realidad económica actual debe enfrentarse mediante una descentralización del sistema financiero mundial. Ello no debe basarse sólo en el fomento de la integración comercial y en los sistemas económicos regionales, sino también en el fortalecimiento

de las instituciones financieras regionales en términos que permitan el desarrollo económico autosostenido.

Angola tiene interés especial en participar en este cincuentenario de las Naciones Unidas. Toda nuestra historia posterior a la independencia ha estado estrechamente vinculada a esta Organización internacional, con la que siempre hemos estado dispuestos a colaborar para resolver nuestros problemas y pacificar nuestra región, y de la que siempre hemos recibido claros signos de comprensión y solidaridad.

En particular, me refiero a la agresión y ocupación en parte de nuestro territorio por el ejército del *apartheid*, condenado por resoluciones del Consejo de Seguridad; al proceso de independencia de Namibia; al mejoramiento de la situación crítica y compleja en África meridional con la concertación y aplicación del Acuerdo de Nueva York de diciembre de 1988; a la solución del conflicto interno de Angola, sobre la base de los Acuerdos de Bicesse y el Protocolo de Lusaka; a la asistencia humanitaria a los refugiados y desplazados, y a la participación de las Naciones Unidas, por lo menos desde 1989, en los empeños de reconstrucción de Angola, de los que la reciente conferencia de donantes de Bruselas es el mejor ejemplo.

En este contexto, las visitas sucesivas a Angola de tres Secretarios Generales de las Naciones Unidas —los Excelentísimos Sres. Kurt Waldheim, Javier Pérez de Cuéllar y Boutros Boutros-Ghali— merecen ser señaladas por su importancia simbólica y práctica. Todas esas visitas contribuyeron a impulsar los empeños de pacificación y democratización, no sólo en Angola, sino en toda el África meridional, lo que abrió grandes perspectivas de cooperación económica y social y de desarrollo entre los países de la región.

En este preciso momento, miles de soldados de las Naciones Unidas se encuentran desplegados en todo el territorio angoleño para garantizar y supervisar el proceso de paz de Angola. Sin embargo, para que la misión tenga éxito, es urgente acelerar la aplicación del Protocolo de Lusaka, especialmente en lo que se refiere al acuartelamiento y el desarme de las fuerzas militares de la UNITA y su integración en las fuerzas armadas de Angola, la remoción de minas y la apertura de las principales carreteras a la libre circulación de personas y bienes. Esperamos que todas esas tareas concluyan antes de marzo del año próximo, a fin de que el gobierno de unidad y reconciliación nacional pueda entonces establecerse e incorporar cuadros de la UNITA.



Aprovecho esta tribuna para dar las gracias a la comunidad internacional por su contribución a la causa de la paz y la reconciliación en Angola y por los medios que aportaron recientemente a mi país para su recuperación económica. Deseo exhortarlos a que nos sigan brindando asistencia financiera, técnica y material en general para la recuperación económica de Angola. Con ese apoyo, el Gobierno de mi país se propone consolidar la paz interna y ser un verdadero colaborador de los gobiernos aquí representados en el fomento del comercio y la inversión bilaterales y multilaterales, y de la consolidación de la paz mundial.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Presidente de la República de Angola su declaración.

*El Excelentísimo Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau.

*El Excelentísimo Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Vieira** (*interpretación del texto en francés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): El 26 de junio de 1945, 51 países, reunidos en San Francisco, celebraron una conferencia internacional que culminó en la histórica decisión de crear las Naciones Unidas. Hoy, 22 de octubre de 1995, en la ciudad de Nueva York, 185 Estados se han congregado en este Salón de la Asamblea General para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la entrada en vigor de la Carta de nuestra Organización universal.

En esta ocasión, es un honor y un gran privilegio para mí dirigirme, en nombre de mi país, Guinea-Bissau, a los distinguidos representantes aquí presentes, en momentos en que un nuevo clima en las relaciones internacionales favorece la paz y el entendimiento entre los pueblos.

En 1925, la Sociedad de las Naciones, y en 1945, las Naciones Unidas, emergieron de las grandes guerras que desgarraron a la humanidad como manifestación de la

voluntad de crear un marco de acuerdo internacional que favoreciera el diálogo y la paz.

Sin duda, nuestro siglo pasará a la historia por esas dos grandes guerras que causaron decenas de millones de muertos, pero también será recordado como el siglo de la guerra fría, que dividió al mundo en dos bloques durante medio siglo, y por la reaparición de los nacionalismos exacerbados, con consecuencias trágicas.

Con todo, este período está caracterizado por grandes realizaciones y progresos, como jamás obtuvo la humanidad, en las esferas de la ciencia y la tecnología.

Nuestro siglo ha visto renacer en la conciencia de gobernantes y gobernados valores fundamentales, particularmente el respeto de la dignidad de la persona humana, de la democracia y, sobre todo, del derecho de los pueblos a la libre determinación, lo que favoreció el proceso de descolonización y la erradicación del *apartheid*.

La protección del medio ambiente y la necesidad de su conservación también forman parte de las preocupaciones del momento.

Se ha establecido una nueva relación cultural entre el hombre y la naturaleza y se han codificado las reglas para la preservación de la fauna, la flora y la diversidad biológica. No obstante las grandes realizaciones, que en gran parte debemos a nuestra Organización, aún continúan existiendo problemas cruciales.

La precaria situación económica de los países del tercer mundo y de África en especial, agravada por la extrema pobreza de sus pueblos, particularmente de los sectores más vulnerables, como las mujeres, los niños y los ancianos, constituye una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Nos felicitamos del proceso de desarme en curso, cuyo objetivo es la reducción de los riesgos de conflictos y de las tensiones en el mundo.

Hoy más que nunca, la Carta de las Naciones Unidas es una referencia jurídica, política y moral inevitable en las relaciones internacionales.

Por lo tanto, a la luz de las recientes evoluciones que han tenido lugar, que comportan para numerosos países profundas repercusiones políticas, económicas y sociales, Guinea-Bissau está convencida de que es impe-

rativo proceder a llevar a cabo las reformas necesarias en el seno de nuestra Organización, a fin de responder mejor a las exigencias de las relaciones internacionales contemporáneas.

En ese sentido, nos felicitamos por los esfuerzos tendientes a la revitalización de la Asamblea General y a la racionalización de su programa, así como a las propuestas de ampliación del Consejo de Seguridad, a través del aumento del número de sus miembros sobre la base de una representación geográfica equitativa.

En nombre del principio de la universalidad y de la representación paralela de los países divididos, permítaseme reafirmar en esta ocasión histórica nuestra firme voluntad de ver a la República de China en Taiwán integrar las Naciones Unidas.

El mundo se halla enfrentado a un número creciente de controversias y conflictos que podrían agravar la estabilidad y comprometer el progreso humano. Por tanto, incumbe a los Estados Miembros apoyar activamente las acciones que refuercen la capacidad de las Naciones Unidas en la prevención de los conflictos y en el mantenimiento de la paz.

A ese efecto, instamos a que tenga lugar un mayor diálogo y una mayor concertación en los esfuerzos para forjar una Organización mundial capaz de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra, capaz de dar a los Estados más desfavorecidos motivos de esperanza y capaz de salvaguardar los intereses comunes de la humanidad.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Excelentísimo Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau, su declaración.

*El Excelentísimo Sr. João Bernardo Vieira, Presidente de la República de Guinea-Bissau, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Excelentísimo Sr. Alyaksandr Lukashenka, Presidente de la República de Belarús**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Alyaksandr Lukashenka, Presidente de la República de Belarús.

*El Excelentísimo Sr. Alyaksandr Lukashenka, Presidente de la República de Belarús, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Lukashenka** (*interpretación del ruso*): Doy la bienvenida a todos los presentes en nombre de la República de Belarús, un Estado que, pese al hecho de haberse independizado hace apenas cuatro años, fue Miembro fundador de las Naciones Unidas. El pueblo de Belarús hizo una contribución valiosa a la victoria sobre el fascismo. Nuestra República estuvo en el centro mismo de la conflagración mundial y perdió más de la cuarta parte de su población, pero no aceptó la tiranía fascista.

La idea de crear una organización capaz de garantizar la seguridad de todos los pueblos maduró en el crisol de la segunda guerra mundial. Hoy, después de medio siglo, podemos decir sin dudas que la creación de las Naciones Unidas fue verdaderamente una decisión histórica. La prevención de la catástrofe nuclear, el derrumbe del sistema colonial, la eliminación del *apartheid*, los avances sin precedentes del genio humano en la ciencia y la tecnología, todo esto se logró, en gran medida, gracias a la Organización, cuyo quincuagésimo aniversario estamos hoy celebrando.

Pero las Naciones Unidas no deberían pensar tanto en lo que se ha hecho como en lo que aún queda por hacer. Lamentablemente, en el umbral del tercer milenio, el mundo aún soporta la carga de muchos problemas característicos del pasado: guerras y conflictos armados en diversas regiones, terrorismo y otros tipos de delitos, desastres ambientales, pobreza y hambre. Muchas cosas amenazan el futuro de la humanidad.

Pero las Naciones Unidas por sí solas, esta Organización universal que refleja los intereses de todos los pueblos de la Tierra, pueden unir los esfuerzos de la comunidad de naciones para resolver estos problemas. No podemos estar de acuerdo con aquellos que siembran dudas

sobre el papel que desempeñarán las Naciones Unidas en el mundo del futuro. Renunciar a las Naciones Unidas es renunciar a la idea misma de la solidaridad de los pueblos de la Tierra frente a nuestros problemas comunes. Si permitimos que ello ocurra sería un crimen contra quienes, hace 50 años, vencieron al fascismo y crearon este mecanismo singular.

Creo que la mente humana ha hecho tantos descubrimientos que es necesario dar mayor efectividad a las Naciones Unidas. Necesitamos encontrar los fondos para ello, lo que no es imposible. La Organización ha demostrado que fue viable en las condiciones de la guerra fría y de enfrentamiento de los bloques. Ahora debe confirmar su efectividad en un mundo multipolar. Lo principal es impedir una nueva división en el mundo.

En vista de ello, creemos que la ampliación de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte está preñada de consecuencias imprevisibles para el futuro de Europa. Belarús, que geográficamente se encuentra en el centro de nuestro continente, en numerosas ocasiones de su historia fue el primero en sufrir en razón de una nueva confrontación. Estoy convencido, de que en el umbral del tercer milenio no debemos pensar en la ampliación de las uniones militares y políticas, el emplazamiento de armas nucleares o en la expansión de los arsenales militares. Muy por el contrario, debemos tratar de eliminar la posibilidad de que surjan guerras y reducir las armas nucleares o destruirlas completamente.

Podemos dirigirnos a todos los presentes porque Belarús fue el primer Estado en la historia que voluntariamente y sin condición alguna renunció a las armas nucleares. Lamentablemente, nos encontramos en una situación paradójica cuando nuestro compromiso con las ideas del desarme creó al país serias dificultades económicas. Nos vimos obligados a distraer recursos que tenían por fin programas sociales para destruir armas que habían sido acumuladas en nuestro territorio durante la confrontación entre bloques. Estoy convencido de que entre los dirigentes de los Estados que participaron en la guerra fría prevalecerá el espíritu de justicia y nos ayudarán a resolver este problema.

Ante todo, quisiera subrayar los problemas socioeconómicos que se están profundizando en distintas regiones, así como la división del mundo entre países pobres y países ricos. Los nuevos Estados independientes se encuentran ahora a las puertas de una seria crisis socioeconómica.

La brecha, que se fue expandiendo durante años, no ha representado beneficios para nadie.

Por lo tanto, no debemos sorprendernos por el proceso de integración que se está desarrollando, y menos aún temerlo. El creciente estrechamiento de relaciones entre países hermanos tiene el efecto de unir esfuerzos para resolver problemas comunes y no constituye una amenaza para la seguridad o los intereses de nadie.

Estoy convencido de que nuestros pueblos superarán definitivamente sus dificultades socioeconómicas. Estoy convencido de que la solución de los problemas socioeconómicos de Belarús y de otros países que formaban parte de la Unión Soviética beneficiará a todos los Miembros de las Naciones Unidas. La paz y la seguridad en la Tierra son imposibles sin el bienestar económico y la estabilidad social de los nuevos Estados independientes.

Otro problema —un problema creciente y, literalmente, una amenaza mortífera para la seguridad de nuestros pueblos— es el deterioro de la situación del medio ambiente mundial. El pueblo de Belarús ha sufrido más que nada por el gran desastre ambiental de nuestra época, el accidente de Chernobyl. Más del 40% de las partículas radiactivas cayeron en nuestro territorio, y el país se vio obligado a dedicar más del 20% de su presupuesto a encarar las consecuencias del desastre. Espero que las Naciones Unidas no abandonen a los pueblos que sufrieron el desastre de Chernobyl ni los dejen solos ante la tragedia.

Los pueblos no pueden enfrentar las nuevas amenazas que enfrenta la humanidad en este final del siglo XX a menos que renuncien al egoísmo nacional. Los Estados principales no deben pensar en el *diktat* ni en sojuzgar a los pueblos a su influencia, sino en el liderazgo en la solución de los problemas que enfrenta la humanidad. Aunque algunos no quieren escucharlo, el mejor instrumento para coordinar los intereses de todos los pueblos siguen siendo las Naciones Unidas. Mi país hará todo lo que esté a su alcance para que esta Organización esté a la altura de las esperanzas que nuestros pueblos han depositado en ella.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Belarús por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Alyaksandr Lukashenka, Presidente de la República de Belarús, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Stojan Andov,  
Presidente interino de la ex República Yugoslava de  
Macedonia**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excelentísimo Sr. Stojan Andov, Presidente interino de la ex República Yugoslava de Macedonia.

*El Excelentísimo Sr. Stojan Andov, Presidente interino de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino Andov** (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en macedonio*): El discurso de mi país ante esta eminente reunión mundial debía haberlo pronunciado el Presidente de la República de Macedonia, Kiro Gligorov. Él no puede estar aquí porque se encuentra recibiendo tratamiento médico a raíz del deplorable ataque terrorista contra su vida. Afortunadamente el intento de asesinato no logró su objetivo político: desestabilizar a la República de Macedonia, cambiar su rumbo democrático y pacífico y su papel como factor clave de la paz en el Sur de los Balcanes. Esta política seguirá siendo la orientación permanente y estratégica de la República de Macedonia.

Aprovecho esta oportunidad para expresar, en nombre de los ciudadanos de la República de Macedonia, mi sincero aprecio por el apoyo y la solidaridad que han demostrado con respecto a mi país, en estos momentos delicados, los representantes de las Naciones Unidas y numerosos Jefes de Estado.

Los beneficios de la existencia de las Naciones Unidas son importantes y significativos. La Carta ha superado la prueba de los últimos cinco decenios y sigue constituyendo el marco fundamental en el que se pueden basar con éxito la paz, la seguridad, la cooperación y el desarrollo económico y social del mundo.

En los últimos cinco decenios el mundo ha sufrido cambios sustanciales. Como resultado —y con mucha razón— todos enfrentamos el problema de la necesidad de reformar la Organización. Las reformas que prevemos están encaminadas, sobre todo, a aumentar la eficiencia de la labor de las Naciones Unidas y sus organismos, fortalecer el papel de la Organización en la preservación de la paz mundial, mejorar la seguridad colectiva y armonizar el desarrollo económico y social del mundo y la cooperación en la esfera política.

La República de Macedonia ha demostrado ser un factor clave de la paz en la parte meridional de los Balcanes. Para dar al pueblo macedonio el derecho a la libre determinación y la independencia hemos optado por un rumbo pacífico y legítimo. Hemos optado por un enfoque pacífico y por negociaciones políticas para la disolución de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, y nos hemos negado a tomar parte en la guerra interétnica en sus regiones. Hemos optado por abstenernos de usar la fuerza para violar las actuales fronteras y hemos proclamado la independencia dentro de las fronteras constitucionales e internacionalmente reconocidas. También hemos aplicado activamente la política de buena vecindad y equidistancia con respecto a nuestros vecinos y, así, superado las causas históricas de lo que ha sido un motivo de controversia. Por último, pero no menos importante, optamos por reformas de mercado rápidas, la democracia y por la integración de los países de Europa.

Esta orientación nacional e internacional de la República de Macedonia y su papel clave con respecto a la paz en la parte meridional de los Balcanes recibió el apoyo de las Naciones Unidas mediante el emplazamiento de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDET) en la República de Macedonia. Esto contribuyó a impedir una escalada de la guerra al Sur de los Balcanes y dio una clara señal de que la independencia y la integridad territorial de la República de Macedonia son también una cuestión de interés concreto para las Naciones Unidas. Además, bajo la égida de las Naciones Unidas se inició la normalización de las relaciones entre la República de Macedonia y la República de Grecia.

La República de Macedonia sigue dispuesta a participar plena y activamente y a contribuir de la misma forma en las Naciones Unidas con la esperanza de que, sobre la base de la Carta, concretemos finalmente el derecho a que en la Organización se haga referencia a nosotros por nuestro nombre constitucional, es decir, la República de Macedonia, y de que recibamos un apoyo activo para superar los daños causados por las sanciones y los bloqueos.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente interino de la ex República Yugoslava de Macedonia por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Stojan Andov, Presidente interino de la ex República Yugoslava de Macedonia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Michal Kováč,  
Presidente de la República Eslovaca**

**El Presidente** (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excelentísimo Sr. Michal Kováč, Presidente de la República Eslovaca.

*El Excelentísimo Sr. Michal Kováč, Presidente de la República Eslovaca, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Kováč** (interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en eslovaco): Tengo un profundo agrado en dirigirme a esta muy distinguida asamblea de representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como a los principales representantes de esta Organización mundial. Estoy convencido de que las festividades que estamos compartiendo durante el cincuentenario de las Naciones Unidas señalarán el comienzo de una nueva era en nuestro enfoque resuelto y responsable de la evolución de la comunidad internacional.

Eslovaquia es uno de los Miembros más jóvenes de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, como parte de la ex Checoslovaquia, comparte las tradiciones de uno de los fundadores de las Naciones Unidas. Para nuestro país, las Naciones Unidas son la Organización mundial más importante, que durante medio siglo ha estado desempeñando un papel irremplazable en las relaciones internacionales. Nos enorgullecemos de que diplomáticos eslovacos hayan estado presentes en su fundación. En realidad, uno de ellos fue el primer asesor jurídico de las Naciones Unidas, con la categoría de Subsecretario General, un distinguido jurista y diplomático eslovaco, el Sr. Iván Kernó.

Las Naciones Unidas fueron fundadas tras un fallido intento de lograr la hegemonía mundial absoluta y en la atmósfera eufórica de la victoria sobre ese intento. Se fundaron para impedir la repetición de esa catástrofe y salvar a las generaciones venideras de los sufrimientos y horrores de la guerra. La República Eslovaca aprecia profundamente los esfuerzos pasados y presentes de las Naciones Unidas en la esfera de las relaciones internacionales.

Las Naciones Unidas son un organismo vivo; disfrutan de períodos de éxito pero también son conscientes de sus debilidades. Por una parte, podemos apreciar el papel pasado y presente de la Organización en la solución de problemas relativos a la paz y la seguridad. Por otra parte, las cuestiones sociales, así como el proceso de fortalecer la democracia y proteger los derechos humanos, requerirán en el futuro un enfoque más delicado y sobre todo más eficaz. Actualmente estamos siendo testigos de un mayor papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo económico

y social, en el que existe una cierta desproporción. La comunidad internacional, por su propio interés, no puede permitirse el no resolver esta desproporción.

La tendencia actual demuestra claramente que sus denominadores comunes son la interdependencia y la interconexión. Las Naciones Unidas se enfrentan a una tarea difícil pero inevitable. Esta tarea exige que resuelvan los problemas relacionados con los cambios en su estructura institucional, en sus mecanismos administrativos y jurídicos y, por último, pero muy importante, relacionados con la adopción de medidas que puedan conducir a un funcionamiento más eficiente de todo el sistema y a su robustecimiento con un potencial humano excepcional. Las Naciones Unidas sólo pueden cambiar de acuerdo con los deseos de sus Miembros. La voluntad política y el acuerdo de cada uno de nuestros gobiernos son de importancia fundamental si queremos que estos cambios estructurales tengan un efecto positivo en la situación internacional.

Las Naciones Unidas tienen una historia relativamente breve pero muy dinámica. Durante su breve existencia han realizado muchas aportaciones demostrables al bienestar de la humanidad. Sin embargo, hoy se pueden escuchar voces que expresan pesimismo en cuanto al futuro de nuestra Organización. Preferimos creer que esta Organización está asegurando su continuada viabilidad con sus acciones. Permítaseme referirme a un proverbio eslovaco:

“Si no se hace nada, no se pueden cometer errores.”

A este respecto, la voluntad y la aptitud de las Naciones Unidas para asumir y seguir aceptando su carga de gran responsabilidad merecen nuestro mayor aprecio y, sobre todo, nuestro deseo constante de participar en el cumplimiento de las tareas nuevas y más difíciles que tiene ante sí esta Organización.

Eslovaquia es consciente de sus obligaciones para con las Naciones Unidas. Nuestro nuevo Estado ha participado con éxito en muchas actividades de las Naciones Unidas. Permítaseme mencionar sólo una: nuestra participación en operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz. Quiero asegurarles que mi país seguirá actuando de conformidad con sus obligaciones internacionales y en el espíritu general de cooperación entre los Estados de las Naciones Unidas.

Por último, permítaseme expresar mi sincera convicción de que las Naciones Unidas, al reunirse para hacer un recuento de sus éxitos con ocasión de su cincuentenario, están plenamente equipadas para encontrar soluciones no

esquemáticas y constructivas incluso a los problemas actuales y futuros más difíciles. Nuestra convicción se refuerza a medida que se profundiza y robustece la cooperación entre nosotros como miembros individuales de la comunidad internacional. Quiero asegurarles que Eslovaquia desea ser y será un socio sólido y de fiar en este proceso.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Presidente de la República Eslovaca su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Michal Kováč, Presidente de la República Eslovaca, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Amata Kabua,  
Presidente de la República de las Islas Marshall**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Amata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall.

*El Excelentísimo Sr. Amata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Kabua** (*interpretación del inglés*): Soy portador de un saludo muy caluroso del pueblo de la República de las Islas Marshall. En nombre del pueblo de las Islas Marshall les felicito efusivamente a usted, Señor Presidente, y al Secretario General, por su liderato.

Reconozcamos en esta ocasión histórica la contribución de los fundadores de las Naciones Unidas y de su Carta. Su visión ha contribuido a que se tome más conciencia acerca de los requisitos necesarios para la paz mundial.

Hoy es la ocasión de celebrar medio siglo de la existencia de las Naciones Unidas y sus logros, y también de reflexionar acerca de cómo podemos, colectivamente, trazar mejor nuestro rumbo y expresar más claramente nuestros objetivos para los próximos 50 años.

Actualmente hay cada vez más pruebas de la capacidad humana para un mayor afecto y lealtad, como ha quedado demostrado por la interdependencia e integración crecientes. Sin embargo, continúa desarrollándose sin cesar el fomento de conflictos y persecuciones. Una mentalidad muy atrincherada sigue dando importancia primordial a las características étnicas y al Estado-nación, frustrando el logro de la visión consagrada en la Carta de las Naciones Unidas.

El actual escenario político difiere considerablemente del de hace 50 años. Esto requiere que las Naciones Unidas examinen de forma crítica su funcionamiento y sus estructuras para encontrar soluciones prácticas. Por lo tanto, es indispensable que se eliminen y se releguen al baúl de los recuerdos los elementos que han quedado anticuados y que ya no satisfacen las necesidades de una humanidad en constante evolución.

Deben ser objeto de especial atención los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de los órganos esenciales de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad; también deben serlo la Corte Internacional de Justicia y las condiciones que siguen impidiendo su eficacia. No menos importantes son las limitaciones financieras perennes y las condiciones que obstaculizan la labor de las Naciones Unidas.

En este período de sesiones compartiremos muchas recomendaciones avanzadas y constructivas. Propongo que se celebre una convocación internacional antes de que finalice el siglo. Con resolución firme y visión clara debemos afanarnos por hacer de la causa de la paz el objeto de nuestras consultas y tratar por todos los medios a nuestro alcance de establecer la unidad de todas las naciones. Estas consultas deben conducir a la formulación de acuerdos, tratados y pactos obligatorios, cuyas disposiciones deben ser inviolables y claras.

El anhelo de paz que tiene la humanidad ya ha creado una dinámica cuyo impulso creciente, pese a los reveses provisionales, no puede sino lograr su objetivo final. Con el ánimo que nos infunde ese impulso en las Islas Marshall encontramos sumamente difícil entender la necesidad y la oportunidad de que se reanuden los ensayos nucleares en el Pacífico.

A menudo resuena en este Salón la sonora sirena que pide la aplicación práctica de principios democráticos universales. Por consiguiente, ¿qué otro acto podría ser más adecuado y valeroso para las Naciones Unidas que lograr en su propia Carta esos cambios fundamentales que asegurarán el pleno ejercicio de esos mismos principios?

Esos cambios deben realizarse con introspección deliberada para garantizar el fortalecimiento de una institución cuyos cimientos deben ser inquebrantables. Basándonos en el anhelo que tiene la humanidad de un futuro que haga fructificar la promesa de la paz y la prosperidad, nuestro deber es concebir las soluciones más aceptables nacidas de nuestras convicciones más profundas y de nuestra visión compartida.

Las Naciones Unidas constituyen el foro más legítimo en el cual pueden expresarse los intereses y disiparse los temores de las naciones. Por lo tanto, tenemos la inmensa responsabilidad de desarrollar las formas y los medios que permitan que los ciudadanos del mundo disfruten plenamente los beneficios y la prosperidad de la paz universal.

Habida cuenta de esto, me siento impelido a instar a que se ponga fin la retórica perenne. Las Naciones Unidas deben convertirse en un órgano de gobierno verdaderamente internacional y ocuparse de administrar aquellas cuestiones que afecten a todas las naciones y que pueden tratarse mejor a nivel colectivo y mundial.

La transición que estamos observando no es una oscilación, ni una fluctuación, ni siquiera un cambio temporal en los asuntos de la humanidad, en el cual la normalidad será eventualmente restablecida en un plazo breve. Se trata de una transición mundial, irreversible en su avance y firme en su propósito. Por lo tanto, debemos reconocer plenamente la inutilidad de insistir en la preservación de la santidad del statu quo frente a estos cambios mundiales inevitables. No hacerlo equivale a perpetuar la existencia de un orden que lamentablemente es deficiente para satisfacer las exigencias de un mundo en transición. Debe producirse el cambio. Nuestra noble tarea, por consiguiente, es efectuar la transformación necesaria en los patrones del orden imperante a fin de que fructifique el objetivo de una sociedad mundial. El statu quo ya no puede seguir siendo sacrosanto. Ya no es más viable. Tiene que ser modificado.

La construcción de una base sólida fundada en valores compartidos, ejemplificados por los fundadores de las Naciones Unidas hace 50 años, debe seguir siendo nuestro propósito inquebrantable. Pero nuestra decisión debe fortalecerse y ser más imaginativa que todas las anteriores, a fin de que puedan eliminarse las barreras y se aseguren de manera permanente los cimientos para la creación de un nuevo orden mundial.

Que Dios bendiga a las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Presidente de las Islas Marshall su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Amata Kabua, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa.

*El Excelentísimo Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Bongo** (*interpretación del francés*): Nos reunimos hoy para celebrar el cincuentenario de la firma, en San Francisco, el 26 de junio de 1945, de la Carta de las Naciones Unidas. El sistema de las Naciones Unidas ha sido objeto de numerosas críticas por la opinión pública internacional. Se escucha decir por aquí que las Naciones Unidas no constituyen sino un foro para los discursos; se escucha decir por allá que es una Organización ineficaz.

Aunque a menudo son excesivas, estas palabras traducen la desazón que invade a la comunidad internacional frente a ciertas situaciones dramáticas. El camino recorrido por nuestra Organización durante el medio siglo de su existencia permite, sin embargo, extraer lecciones de la experiencia adquirida. Debemos definir en conjunto nuevas medidas, a fin de asegurar la realización de los objetivos enunciados en la Carta.

Frente a estos objetivos y 50 años más tarde, ¿cuál es la situación de nuestra Organización? Si se la juzga por las imágenes de horror que se nos presentan, la persistencia de los conflictos locales y regionales —Bosnia, Chipre, Somalia, Liberia, Rwanda, Burundi, el Oriente Medio, para no citar más que algunos—, si se la juzga también por la proliferación de las armas de destrucción en masa, que es una amenaza cotidiana para la paz y la seguridad internacionales, si se piensa en el subdesarrollo siempre presente, con su cortejo de males, algunos se sentirían tentados a decir que la Organización no ha desempeñado un papel positivo digno de pasar a la historia.

Sin embargo, a pesar de las deficiencias que se pueden comprobar, un número considerable de las cuales es imputable al período de enfrentamiento Este-Oeste, las Naciones Unidas han demostrado que son indispensables. Han demostrado, además, que siguen siendo el centro en el que se armonizan concretamente los esfuerzos de las naciones con miras a la realización de los grandes ideales preconizados por la Carta adoptada en San Francisco.

En efecto, se puede asentar en el activo de las Naciones Unidas haber asegurado sobre todo el respeto por los derechos humanos mediante la lucha contra el racismo y todas las formas de discriminación. La Organización

también ha contribuido de manera importante a la democratización que se está llevando a cabo en muchos países.

Sin embargo, si bien es legítimo celebrar los progresos registrados, también hay que reconocer que podrían haber sido mayores. Para ello tendríamos que haber dado muestras, en nuestra búsqueda de la paz, de más imaginación y de realismo. En lugar de ello, nos hemos limitado demasiado a menudo a adoptar actitudes que nos dejaban con la conciencia tranquila, sin que nuestros problemas tuvieran solución. Todos sabemos que los esfuerzos en favor de la paz y del desarrollo dependen sólo de nosotros mismos. Sabemos también que podemos instaurar la paz y realizar el desarrollo si todos juntos lo queremos verdaderamente. Digo bien: todos juntos.

En efecto, los desafíos que hay que enfrentar en los albores del tercer milenio, tan numerosos y complejos, superan a menudo las fronteras nacionales. Esto quiere decir que sin una cooperación internacional y una voluntad política activas muy pronto será imposible que un país por sí solo, independientemente de lo poderoso que sea, aporte una respuesta eficaz y definitiva.

Por cierto, las Naciones Unidas han realizado, durante estos años, esfuerzos notables al poner en práctica vastos programas, como por ejemplo la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo internacional, así como el combate contra el subdesarrollo y la campaña contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y otras enfermedades. Lamentablemente, los resultados obtenidos hasta ahora no han respondido a nuestras esperanzas y a las expectativas de nuestros pueblos.

Deberíamos comprometernos a unirnos aún más para utilizar en común nuestros recursos, a fin de hacer desaparecer todos los males que nos aquejan y construir este mundo pacífico con el que soñaron los autores de la Carta. Dentro de esta perspectiva, se necesita una Organización más fuerte, apta para responder prontamente a los requerimientos de la hora y prevenir los peligros futuros. La Carta de las Naciones Unidas nos brinda los medios. Adaptémoslos, si es necesario, a la evolución de los tiempos y actuemos.

Los trastornos observados en estos últimos años han ejercido una influencia considerable sobre la vida internacional. Ha llegado el momento de volver a examinar las prácticas de las Naciones Unidas, a fin de armonizarlas con el nuevo contexto. En esta búsqueda, el Consejo de Seguridad, órgano principal para el mantenimiento de la paz,

debería ser reformado para reflejar la configuración actual de nuestra Organización.

Estas son algunas reflexiones a las cuales deberíamos dar, según creo, respuestas rápidas, si queremos que las Naciones Unidas estén verdaderamente al servicio de los intereses de toda la humanidad.

En estos últimos años se han publicado numerosos estudios para revitalizar las Naciones Unidas. Hagamos un compendio para extraer de ellos lo que permita a nuestra Organización acrecentar su eficacia. Al haberse creado recientemente un grupo de trabajo intergubernamental para realizar un examen en ese sentido, aceleremos sus conclusiones para poder tomar las decisiones que procedan.

En lo inmediato, reforcemos los mecanismos que han demostrado su eficacia y que se han aceptado unánimemente en la lucha que libramos por la paz y el progreso económico y social.

Respecto al mantenimiento de la paz y el arreglo de las controversias, las Naciones Unidas deberían favorecer el recurso a los medios pacíficos en la mayoría de los casos. Esos medios, entre los que figuran el diálogo, la negociación y el respeto mutuo, siempre acaban por demostrar su eficacia. Con gran frecuencia prevalecen sobre el uso de la fuerza.

Desgraciadamente, en ocasiones esos medios resultan inoperantes. El recurso a la fuerza se vuelve indispensable. Sepamos hacerle frente de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y, si es posible, en colaboración con las organizaciones políticas o militares regionales de las zonas en las que el conflicto ha estallado.

Para dirigir todas estas acciones, las Naciones Unidas precisan medios financieros. Debemos dotarlas de esos medios mediante las contribuciones de los Estados, ya que sin ellos nuestra Organización sería como un automóvil sin carburante.

El combate por la paz es, sobre todo ahora, un combate por el desarrollo. En efecto, la ausencia de desarrollo económico y social constituye actualmente una amenaza para la paz y la seguridad del mismo calibre que los enfrentamientos militares. La situación actual dista mucho de ser alentadora, por el contrario, es motivo de gran preocupación. En efecto, los recursos destinados al desarrollo disminuyen de manera inquietante en lugar de aumentar. Esto supone una amenaza para las democracias nacientes y



un peligro para el África en particular. En nuestras sesiones deberíamos examinar seriamente esta cuestión.

En este momento, desearía que las relaciones entre los países del Norte y los del Sur se expresaran con más solidaridad y comprensión.

Sugiero por tanto que se establezca un diálogo genuino, un diálogo permanente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, entre los Jefes de Estado y de Gobierno del Sur y los del Norte a fin de hallar soluciones a los problemas de interés común. Los últimos encuentros bajo la égida de las Naciones Unidas, como la Cumbre de Río sobre el medio ambiente, la de Copenhague sobre el desarrollo social, sin olvidar la reciente Conferencia sobre la Mujer en Beijing, han ofrecido plataformas llenas de propuestas útiles. Intentemos explorarlas para dar a nuestra Organización el nuevo impulso que precisa ahora que conmemora su cincuentenario.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República Gabonesa por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. El Hadj Omar Bongo, Presidente de la República Gabonesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Ernesto Zedillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excelentísimo Sr. Ernesto Zedillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

*El Excelentísimo Sr. Ernesto Zedillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Zedillo:** Asisto a esta Asamblea para expresar el beneplácito de México por el cincuentenario de las Naciones Unidas.

Por historia y por convicción, México fue fundador de las Naciones Unidas y ha coadyuvado activamente con su diplomacia y con sus votos a que la Organización cuente hoy con 185 Miembros, que le confieren una representación universal.

México reconoce que durante medio siglo las Naciones Unidas han contribuido decisivamente a evitar una confluencia

mundial y a propiciar la solución pacífica de las controversias.

En el mundo de hoy subsisten graves problemas que están en la raíz de conflictos que en el pasado provocaron enfrentamientos; conviven la globalización y la interdependencia con tendencias aislacionistas e intolerantes.

Los nacionalismos excluyentes, las tentativas genocidas y de fragmentación, el deterioro ecológico y el tráfico de drogas, las disparidades económicas, la desigualdad social y la pobreza, son las amenazas contemporáneas a la paz y la seguridad.

Por eso, hoy están plenamente vigentes los principios y la razón de ser que dieron origen a las Naciones Unidas. Por eso también debemos fortalecer las Naciones Unidas como el foro universal principal para el diálogo y la paz, para la seguridad y la cooperación entre los pueblos, para que las relaciones entre los Estados estén regidas por el derecho internacional.

Las Naciones Unidas deben ser el foro para alcanzar un mundo sin peligro nuclear. Al lado de los países de América Latina y el Caribe, México ha establecido una gran región libre de armas nucleares. México exhorta a la comunidad internacional a seguir trabajando para lograr un tratado que prohíba completamente las pruebas nucleares.

Las Naciones Unidas deben promover activamente la concertación internacional de una estrategia integral contra el narcotráfico. La Organización debe trabajar para que los países que comprenden el grueso de la demanda de estupefacientes hagan la parte que les corresponde en el combate a este tráfico ilícito.

Las Naciones Unidas pueden y deben vigorizar su participación en la creación de una cultura de responsabilidad hacia el medio ambiente y en la cooperación para preservar la rica diversidad natural del planeta.

Las Naciones Unidas constituyen un foro especialmente útil para fomentar el respeto a los derechos humanos y a la cultura de las comunidades indígenas, para desplegar la democracia y la justicia, para inhibir toda forma de racismo, xenofobia y exclusión. Las Naciones Unidas deben contribuir mucho más creativamente y resueltamente a promover el desarrollo y combatir la pobreza, a hacer efectivos los derechos de la mujer y de quienes padecen alguna discapacidad. Las Naciones Unidas deben contribuir a que todos los pueblos puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece la economía mundial.

La paz y la seguridad internacionales deben fincarse en el desarrollo y la equidad. La paz es indisociable del desarrollo, y la seguridad es inseparable de la prosperidad. Sembrando para el desarrollo cosecharemos la paz.

En estos propósitos reside la vigencia de las Naciones Unidas, se renuevan y acrecientan las tareas de la Organización y dan permanencia y vitalidad a su misión. Para fortalecer el cumplimiento de esa misión, México favorece una reforma del sistema de las Naciones Unidas. México trabajará por una reforma que respete los principios y propósitos que dieron origen a la Organización, una reforma que asegure un sistema más democrático y transparente, más eficiente y mejor capacitado para forjar un porvenir de paz.

México ratifica su confianza en las Naciones Unidas como el foro que más cabalmente representa la diversidad del hombre y la pluralidad de las naciones, y México reitera que continuará trabajando con nuestra Organización por la paz y el progreso de todos los pueblos.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Ernesto Zedillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Saparmurat Niyazov, Presidente de Turkmenistán**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Saparmurat Niyazov, Presidente de Turkmenistán.

*El Excelentísimo Sr. Saparmurat Niyazov, Presidente de Turkmenistán, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Niyazov** (*interpretación del ruso*): Al dirigirme por primera vez a la Asamblea General en nombre del Estado independiente de Turkmenistán, en primer lugar quiero felicitar a todos ustedes con ocasión del cincuentenario del foro de más alto nivel del mundo.

Después de declarar su independencia y después de convertirse en Miembro de las Naciones Unidas el 2 de marzo de 1992, Turkmenistán ha podido participar de modo independiente en los asuntos de la comunidad internacional en momentos en que se forja un nuevo modelo mundial. Ha desaparecido el enfrentamiento de bloques por

motivos ideológicos en el siglo XX y la humanidad debe elegir su camino. Turkmenistán ha realizado su opción de principios al declarar su firme adhesión a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Nos sumamos a quienes creen en la filosofía de unir al mundo reconociendo las divergencias existentes. Estamos de acuerdo con quienes reconocen la primacía de las Naciones Unidas en la elaboración de programas de asociación civilizada, libres de dictados, así como de la imposición de ideas y modos de vida.

Turkmenistán apoya los esfuerzos orientados a mejorar las Naciones Unidas y sus estructuras. El mundo ha cambiado, al igual que las condiciones en las que existen los Estados. Esto debe reflejarse también en la labor de las Naciones Unidas. Opinamos que es necesario ampliar el Consejo de Seguridad, a fin de que represente adecuadamente los intereses de todos los Estados y regiones del mundo. Los esfuerzos por crear un nuevo orden mundial civilizado deben contemplar la democratización del mecanismo de toma de decisiones y la participación de todos los Estados en este proceso.

El nuevo mundo no polarizado es una comunidad de asociados que se hallan en pie de igualdad, sin que los países se dividan en grandes o pequeños, centrales o periféricos. No deberían haber diferencias, ni Estados con poderes y prerrogativas especiales que, por derecho, pertenecen a toda la comunidad internacional. Tal enfoque promoverá la responsabilidad respecto de la aplicación de las decisiones de las Naciones Unidas, de su cumplimiento eficaz. Este es el principio fundamental del programa de la Asamblea General para el actual período de sesiones.

*El Sr. Nujoma (Presidente de Namibia), Vicepresidente de la Asamblea General, ocupa la Presidencia.*

Este problema es pertinente porque, lamentablemente, no se concretaron las expectativas optimistas de que el fin de la guerra fría transformaría al mundo en un lugar más seguro. Las nuevas realidades no han resuelto los antiguos problemas y el surgimiento de Estados independientes ha dado lugar a nuevos conflictos en varias regiones del mundo.

Nos percatamos con pesar de sus efectos en nuestra región, Asia. Habida cuenta de su enorme potencial humano y de sus recursos naturales e intelectuales, nuestro continente tiene todas las posibilidades de convertirse en la región más rica y próspera del mundo. Lamentablemente, la inestabilidad y los conflictos regionales de larga data se han transformado en el telón de fondo político permanente del

continente asiático, lo que obstaculiza considerablemente la solución de cuestiones relacionadas con el desarrollo interno. Por consiguiente, es preciso que ese continente considere cuestiones de importancia tan vital como la creación de un orden más justo y equitativo en las esferas de la economía, la información y los intercambios culturales. Reviste igual importancia la tarea de detener los intentos de formar varios bloques políticos sobre la base de características lingüísticas, religiosas o geográficas comunes.

Por lo tanto, Turkmenistán ha comenzado a aprovechar esta oportunidad histórica de desarrollo independiente. Después de todo, el último Estado turcomano existió hace ocho siglos. La nación turcomana es sucesora de las civilizaciones más antiguas del mundo, como las de los partos, los selyúcidas y otros. A lo largo de su historia milenaria, en la que experimentó dramas, triunfos y tragedias, el pueblo turcomano acumuló un gran potencial espiritual, preservando su identidad nacional. Sobre la base de estos fundamentos históricos y de la experiencia reciente, hemos logrado preservar la estabilidad social en este período crucial.

En un breve período, hemos desarrollado y aplicado programas de consolidación del Estado nacional y hemos establecido vínculos con el resto del mundo. El modelo de nuestra condición de Estado está de acuerdo con el carácter nacional y las tradiciones del pueblo turcomano y refleja los principios humanos universales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Armonizamos cada medida que adoptamos, por una parte, con los intereses nacionales de Turkmenistán y, por la otra, con las necesidades de estabilidad regional y fortalecimiento de la seguridad internacional. Además, estamos cada vez más convencidos de que estas dos últimas son inseparables.

Esto tiene especial importancia para nosotros, ya que Turkmenistán se encuentra en una de las encrucijadas importantes del mundo; cuenta con más de la cuarta parte de las reservas mundiales de hidrocarburos y ocupa el cuarto lugar en relación con las reservas de gas natural. Esto subraya claramente que nuestra política de neutralidad es correcta y que responderá a los intereses de la cooperación internacional, teniendo presente la ubicación geográfica de Turkmenistán. De ello deriva la lógica de la política de neutralidad constructiva de Turkmenistán. Hacemos un llamamiento a este elevado foro de Jefes de Estado y de Gobierno para que apoyen nuestra iniciativa.

Estamos dispuestos a cooperar plenamente con todos para que nuestro potencial pueda utilizarse para el bien

común, sobre la base de la asociación equitativa y los beneficios mutuos. El destino quiso que, en materia de relaciones internacionales, Turkmenistán fuera parte tanto de Europa como de Asia. En este contexto, compartimos plenamente y apoyamos la opinión del Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, de que las nuevas carreteras de conexión deben atravesar Turkmenistán y sus países vecinos y de que debe construirse un vínculo transcontinental que conecte a Europa y Asia.

Esta idea está de acuerdo con nuestra firme convicción de que hay una nueva región formada por los Estados del Asia central, el Oriente Medio, el Asia sudoccidental, una parte del Cáucaso y el Cercano Oriente. Muchos países de esa región se han transformado en miembros de la Organización de Cooperación Económica (ECO), que desarrolla una asociación interregional activa, en especial con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la Unión Europea. El año próximo Turkmenistán ocupará la Presidencia de la ECO y no escatimará esfuerzos para promover esos procesos beneficiosos. En este sentido, valoramos en gran medida la iniciativa de Francia de acoger la primera Cumbre de Jefes de Estado de Europa y Asia en la primavera del año próximo.

Turkmenistán aplica una política de neutralidad positiva permanente, adhiriendo estrictamente en la práctica a las normas de conducta internacional de un Estado neutral. Al respecto, quiero dar las gracias al Secretario General y a los Jefes de Estado y de Gobierno que han apoyado nuestra iniciativa tanto a nivel bilateral como dentro del marco del actual período de sesiones de la Asamblea General. Deseo expresar nuestra gratitud a los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados que han expresado por unanimidad su aprobación y apoyo de la política de neutralidad de Turkmenistán en su Undécima Conferencia en la Cumbre, celebrada recientemente en Cartagena. Estamos agradecidos a los Estados miembros de la ECO y a nuestros vecinos por comprender nuestras buenas intenciones y objetivos. Turkmenistán, país neutral, está dispuesto a promover los objetivos de las Naciones Unidas en la aplicación de su programa de diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Reconocemos que la condición de neutralidad no sólo implica derechos sino también responsabilidades, que asumimos plenamente y estamos dispuestos a cumplir de acuerdo con los principios de las Naciones Unidas.

Durante siglos, se conocía a Turkmenistán por sus singulares caballos *akhaltek*, sus maravillosas alfombras y sus recursos naturales. Hoy se esfuerza por ser conocido en

el mundo por su posición política. Magtimguly, un escritor y filósofo turcomano clásico, dijo: “No son necesarias las palabras de exasperación o rencor; mi nación no acepta el rencor”. Esas palabras, pronunciadas hace dos siglos, han adquirido hoy un nuevo significado. Turkmenistán —país independiente, democrático y neutral— participará en los esfuerzos comunes en pro del logro del bien, la equidad y el humanismo, así como en aras del triunfo de los ideales de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de Turkmenistán por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Saparmurat Niyazov, Presidente de Turkmenistán, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Guntis Ulmanis, Presidente de la República de Letonia**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excelentísimo Sr. Guntis Ulmanis, Presidente de la República de Letonia.

*El Sr. Guntis Ulmanis, Presidente de la República de Letonia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Ulmanis** (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en letón*): Felicito a las Naciones Unidas por su cincuentenario. Deseo que nuestra labor sea armoniosa y productiva en este período de celebración, recuerdo y evaluación.

Al crear la Organización, los pueblos de las Naciones Unidas estaban resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Se procuraba el logro de este objetivo en momentos en que la esperanza y el idealismo prevalecían en la comunidad internacional.

Letonia debió haber sido uno de los signatarios originarios de la Carta de las Naciones Unidas, pero no lo fue porque en aquel entonces estaba ocupada. Sin embargo, el mensaje de libertad y de igualdad de las Naciones Unidas ayudó a Letonia a mantener la esperanza durante los largos años de la ocupación. Por su parte, los letones y sus hermanos bálticos en el exilio volvieron sus ojos hacia las Naciones Unidas y trataron de lograr que los Estados bálticos se reintegraran a la comunidad de naciones. Hoy, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, Letonia participa en los esfuerzos encaminados a mejorar la Organi-

zación, que sustenta los principios del derecho internacional y de la igualdad soberana de los Estados.

Mucho es lo que se ha alcanzado durante la existencia de las Naciones Unidas. La paz y la reconciliación han sido posibles mediante la diplomacia preventiva y el mantenimiento de la paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Se ha prestado asistencia humanitaria en los focos de crisis en todo el mundo, asegurando la supervivencia y dando refugio a millones de personas. La Organización ha sido el foro en el que se promovieron iniciativas vitalmente importantes para la humanidad.

El final de la guerra fría nos ha brindado la oportunidad de plasmar en realidad la visión de los fundadores de las Naciones Unidas: la creación de un orden mundial en el que se respeten los principios de la Carta y se logren sus objetivos. Sin embargo, la situación actual en el mundo suscita analogías históricas con la era en la que la Sociedad de las Naciones asumió la responsabilidad de la seguridad colectiva. Una generación de letones todavía viva recuerda claramente los resultados de la agresión y su apaciguamiento en 1939. Lo digo con pleno conocimiento de los hechos porque conozco el camino al calvario recorrido por Letonia y su pueblo.

Desde su creación, las Naciones Unidas trataron de hacer frente a los diversos desafíos planteados a la paz y a la seguridad internacionales. Las amenazas en la era moderna difieren de las que existieron con anterioridad a la segunda guerra mundial. Los mecanismos para evitar conflictos, tales como la diplomacia preventiva y otras medidas de fomento de la confianza, resultan fundamentales para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Las amenazas modernas desafían a los Estados y a los pueblos en forma indiscriminada. Nadie es inmune a los efectos del delito transnacional, del terrorismo y del tráfico de estupefacientes y materiales nucleares. Estos problemas no respetan las fronteras nacionales; los Estados y las sociedades no pueden resolverlos por sí solos. En realidad, la interdependencia beneficia a todos los Estados individualmente y los respalda en su conjunto.

La consigna de este período de sesiones es la reforma. Letonia participa activamente de los esfuerzos por reformar y fortalecer el sistema de las Naciones Unidas a fin de que pueda prestar servicios en forma más eficaz a los pueblos de nuestro planeta. Los cambios y la incertidumbre en el mundo determinarán el carácter de la reforma.

El funcionamiento del Consejo de Seguridad debe resultar más transparente y abierto, mientras se preserva su

eficacia. Su ampliación debe asignar un mayor papel a los pequeños países, así como respetar el principio de la distribución geográfica equitativa y tener en cuenta las nuevas realidades geopolíticas de la era posterior a la guerra fría.

Las reformas para mejorar la situación financiera de las Naciones Unidas deben revestir un doble carácter: deben desarrollarse mecanismos de financiación innovadores así como debe corregirse el mecanismo de prorrateo existente a fin de reflejar plenamente el principio de la igualdad soberana. Las reformas deben tener en cuenta las dificultades que impiden que muchos Estados Miembros puedan atender sus obligaciones a tiempo y a plenitud.

Las conferencias mundiales celebradas en Viena, El Cairo, Copenhague y Beijing han aprobado declaraciones y programas de acción, cuya aplicación depende de la determinación de los Estados. De conformidad con las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Letonia ha establecido una Oficina estatal independiente de Derechos Humanos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y su oficina en Letonia han desempeñado un papel importante y constructivo en su constitución.

La supervivencia de la humanidad es inimaginable sin medidas serias para proteger nuestro medio ambiente. Con esa finalidad, en los albores del nuevo siglo, Letonia está tratando de celebrar una conferencia internacional sobre el desarme y su relación con el medio ambiente y el desarrollo.

Toda tarea es factible de lograrse si los Estados tienen la determinación y la voluntad necesarias. Rainis, el poeta letón nominado para el Premio Nobel, dijo: "Todo lo que se transforma sobrevivirá". De ahí que las Naciones Unidas deban cambiar a fin de que fructifiquen nuestras aspiraciones para el próximo siglo.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Presidente de la República de Letonia su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Guntis Ulmanis, Presidente de la República de Letonia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso de la Excelentísima Sra. Mary Robinson, Presidenta de la República de Irlanda**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso de la Excelentísima Sra. Mary Robinson, Presidenta de la República de Irlanda.

*La Excelentísima Sra. Mary Robinson, Presidenta de la República de Irlanda, es acompañada a la tribuna.*

**La Presidenta Robinson** (*interpretación del inglés*): Los 51 Estados que fundaron esta Organización en 1945 fueron buenos artífices. Las Naciones Unidas han llegado a ser la primera organización universal de Estados en la historia de la humanidad, y han dado forma a toda la estructura de las relaciones internacionales en la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, nuestra Reunión Conmemorativa Extraordinaria será un ritual hueco, rápidamente olvidado, si nos limitamos a las felicitaciones. Este es un momento de adaptar y renovar lo que hemos heredado; un momento para la visión, igual ahora como hace medio siglo; y, por sobre todas las cosas, una oportunidad para que los Estados Miembros contraigan un nuevo compromiso y lo lleven a la práctica.

Nos acercamos al final de un siglo y al comienzo de un nuevo milenio. ¿Hubo, acaso, algún otro momento de tantas posibilidades? ¿Hubo también un momento de tanta preocupación? La humanidad tiene ahora en sus manos el destino de todas las demás especies; ocupa el planeta y es dueña de la Tierra.

¿Cómo podemos organizarnos para satisfacer esta abrumadora responsabilidad? La naturaleza humana no cambiará, pero a lo largo de la historia ha demostrado también una profunda capacidad de compasión y de solidaridad: inicialmente para con la familia y luego hacia el prójimo, el clan, la tribu, la ciudad y la nación. ¿Podemos aprender ahora a ampliar nuestra solidaridad y nuestra compasión a toda la familia humana en toda su rica diversidad y, más allá de ella, a toda la vida en el planeta, que ahora nos incumbe a nosotros conservar o destruir? Es posible que como individuos seamos frágiles y transitorios, pero somos los custodios de toda la vida que conocemos y de la Tierra que la sustenta.

Los que dirigimos a las naciones en este momento tenemos que entender y aceptar esta enorme responsabilidad. Vivimos en un mundo de Estados soberanos; un mundo en el que los conflictos constituyen un peligro constante y las armas son cada vez más poderosas; un mundo en el que a veces los Estados se hunden en la anarquía y en el que la pasión y el temor derivados de los

conflictos étnicos pueden conducir al genocidio. Es un mundo en el que los problemas de la ecología, el clima y los recursos son globales; en el que la población crece y en el que la pobreza, el hambre y la injusticia oprimen a cientos de millones.

Este es nuestro mundo en las postrimerías del siglo XX. En el centro necesitamos una Organización universal eficaz que pueda encarar los problemas mundiales en interés común; que evite o ponga fin a la guerra; que promueva los derechos humanos, establezca el imperio del derecho basado en la justicia entre los Estados, y movilice la capacidad humana de compasión y solidaridad para ayudar a los desposeídos, proteger a los indefensos y promover la libertad y el potencial humano.

Tenemos una Organización de esa naturaleza y podemos adaptarla y desarrollarla. Pero seamos sinceros y hablemos sin ambages.

Hoy, en su cincuentenario, las Naciones Unidas están en crisis. Todo el futuro de las Naciones Unidas como organización mundial efectiva está en entredicho. Su autoridad es incierta, su situación financiera terrible. Sus Estados Miembros les encargan tareas que superan su capacidad actual. Escatiman y limitan su respaldo y después las culpan por su falta de éxito en empresas que su propia ausencia de apoyo ha condenado al fracaso.

Acabo de regresar de una visita a Rwanda y he visto con mis propios ojos las trágicas consecuencias que ello puede traer. Si no actuamos juntos pronto para cambiar esta situación, si no infundimos en las Naciones Unidas y en la familia de organizaciones que han crecido en torno a ellas un nuevo sentido de propósito y un nuevo sentido de orientación —una genuina ética mundial—, temo que los elogios que pronunciamos desde esta tribuna a las Naciones Unidas en estos días con el tiempo se lean como su epitafio.

El Gobierno de Irlanda considera que podrían adoptarse cuatro medidas este año para transformar la situación y dar a las Naciones Unidas un nuevo vigor.

Primero, las finanzas. Las Naciones Unidas están a punto de tener que detenerse por falta de fondos. Imagínense si cada uno de nosotros, los que venimos a esta tribuna, limitáramos nuestros pronunciamientos a 16 palabras solamente: mi Gobierno ha pagado todas las cuotas que le corresponden íntegramente; hemos pagado lo que debemos.

¡Qué impacto producirían, qué regalo de cumpleaños para la Organización!

Después, quizás, podríamos empezar a estudiar las diversas propuestas que se han hecho para discurrir otros medios más autónomos de financiamiento de las Naciones Unidas y sus organismos.

Por supuesto, se acepta que se necesita una mayor eficiencia en las Naciones Unidas, como en tantas grandes organizaciones de servicio público en todo el mundo. Pero ello en forma alguna puede disculpar la falta de pago de las cuotas.

Segundo, el Consejo de Seguridad, en unión con el Secretario General y con su asesoramiento, debe examinar, aclarar y codificar sus procedimientos para emprender y llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz e instituir medidas para imponer su cumplimiento. Para restablecer su autoridad, debe asegurarse de que las decisiones que adopta y los mandatos que confiere sean claros, y que todos los interesados tengan tanto la determinación como la capacidad de cumplirlos.

Tercero, es hora de considerar seriamente cómo podemos asegurarnos de que, en las etapas tempranas de una crisis, cuando se requiere con urgencia una operación de mantenimiento de la paz, y cuando podría ser más eficaz, las Naciones Unidas estén en condiciones de responder. Debemos considerar qué más puede hacerse para proporcionar unidades de reserva, militares y de policía. Por ejemplo, ¿no podría pensarse en algunas propuestas que se han formulado en el sentido de crear una modesta fuerza voluntaria internacional que estuviera a disposición del Secretario General y bajo la dirección del Consejo de Seguridad?

Cuarto, es hora de tomar decisiones sobre la ampliación del Consejo para que sea más representativo y que, de esa manera, aumente su autoridad.

Esas medidas, a juicio del Gobierno de Irlanda, serían un comienzo. Es un programa modesto; es viable y es realista y nos darían confianza para los muchos cambios adicionales que serán necesarios para fortalecer la autoridad y capacidad de las Naciones Unidas y hacer a esta Organización idónea para resolver los problemas del nuevo milenio.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Agradezco a la Presidenta de Irlanda la declaración que acaba de formular.

*La Excelentísima Sra. Mary Robinson, Presidenta de Irlanda, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Wim Kok, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Wim Kok, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos.

*El Excelentísimo Sr. Wim Kok, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Kok** (*interpretación del inglés*): Ante todo, quisiera sumar mi voz a quienes ya han rendido homenaje a las Naciones Unidas con motivo de su cincuentenario.

Esta Reunión Conmemorativa es una buena oportunidad para reflexionar sobre los éxitos y los fracasos de las Naciones Unidas.

Tenemos que preguntarnos por qué, en 50 años, tan pocos de los ideales originales consagrados en la Carta se han realizado plenamente. Al hacerlo, tenemos que ser conscientes de que nosotros, los Estados Miembros, desempeñamos un papel fundamental en cada éxito y en cada fracaso de las Naciones Unidas.

La tarea principal que tenemos ante nosotros es enfrentar la realidad. Debemos determinar qué es lo que queremos de las Naciones Unidas y cuánto estamos dispuestos a pagar, política y financieramente, para hacer posible que la Organización realice su trabajo.

Somos muy conscientes del hecho de que la Organización encara problemas enormes para reconciliar las tareas que se supone que debe llevar a cabo con los medios que sus Estados Miembros están dispuestos a darle. De hecho, en los últimos años la comunidad internacional con mucho entusiasmo ha planteado exigencias a las Naciones Unidas en una escala cada vez mayor, pero no ha demostrado el mismo entusiasmo cuando se trataba de proveerlas de los medios financieros necesarios.

Los Estados Miembros deben aprender a ser más realistas en lo que piden a las Naciones Unidas. Para ello, necesitamos acuerdo con respecto a las funciones fundamentales de las Naciones Unidas, necesitamos hacer una evaluación realista de la capacidad de las Naciones

Unidas de desempeñar esas funciones fundamentales, necesitamos acuerdo sobre la división del trabajo dentro de la Organización, así como en relación con otras organizaciones internacionales, necesitamos el reconocimiento del hecho de que, para ser pertinentes, las Naciones Unidas precisan tener un enfoque más orientado hacia la obtención de resultados, y necesitamos llevar el debate sobre la reforma de las Naciones Unidas a una conclusión concreta, de manera que las Naciones Unidas puedan adaptarse a las nuevas realidades y los nuevos retos.

Los Países Bajos apoyan firmemente el multilateralismo. Necesitamos a las Naciones Unidas: no hay alternativa. Seguimos adhiriendo a las tareas que se describen en la Carta: el mantenimiento de la paz y la seguridad, la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y el respeto del derecho internacional. Pero también hacemos frente a nuevos desafíos inmensos, tales como los que se refieren al medio ambiente y el desarrollo sostenible, la superpoblación, los conflictos internos de los Estados, las drogas y el terrorismo.

Estoy de acuerdo con el programa que describió esta mañana el Presidente Clinton para intensificar nuestros esfuerzos en la lucha contra el delito internacional organizado en todos sus aspectos.

Celebramos el establecimiento del Grupo de Trabajo de alto nivel de composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas. Los Países Bajos están dispuestos a procurar apoyo para este enfoque y trabajar con otros Estados Miembros para encontrar soluciones prácticas. Me gustaría que el proceso de reforma culminara con decisiones concretas a adoptarse por último en 1998.

La estructura y los métodos de trabajo deben de modernizarse. Las Naciones Unidas necesitan una administración más eficaz y efectiva que evite la duplicación y la superposición. El Primer Ministro de Suecia, el Sr. Ingvar Carlsson, ha tomado la iniciativa de crear un grupo de Jefes de Estado o de Gobierno, que tratará de guiar activamente el proceso de reforma de las Naciones Unidas. Los Países Bajos se complacen de participar en esa iniciativa y apoyarán cualquier medida que dé impulso a la dinámica del proceso de reforma y renovación. Los Jefes de Estado o de Gobierno se reunirán mañana por la mañana, con el fin de deliberar acerca de la forma en que habrán de proceder.

La actual crisis de liquidez de la Organización es enormemente grave. Si no se toman medidas, las Naciones Unidas en algún momento del próximo año serán insolventes. Quiero subrayar que todos los Estados Miembros

tienen que cumplir con su obligación, conforme a la Carta y al derecho internacional, de pagar sus cuotas a las Naciones Unidas íntegramente, a tiempo y sin condiciones. Este es un requisito indispensable del que depende la propia existencia de nuestras Naciones Unidas.

En resumen, no podemos prescindir de unas Naciones Unidas fuertes. Mucho de lo logrado por las Naciones Unidas en los últimos 50 años es demasiado útil y demasiado precioso como para renunciar a ello, pero debemos demostrar un sentido de urgencia en nuestros esfuerzos por preparar a la Organización para su importante labor en el siglo XXI.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Wim Kok, Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso de Su Excelencia el Muy Honorable John G. M. Compton, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo de Santa Lucía**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Muy Honorable John G. M. Compton, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo de Santa Lucía.

*Su Excelencia el Muy Honorable John G. M. Compton, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo de Santa Lucía, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Compton** (*interpretación del inglés*): En este cincuentenario de la fundación de las Naciones Unidas, mi país comparte la satisfacción de muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas de que nuestros esfuerzos han colmado las esperanzas de los fundadores de que la Organización salvara a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. También era deseo expreso de los fundadores que se respetara y protegiera la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y entre países grandes y pequeños.

De muchas formas, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han hecho suyas las cuatro libertades de la Carta Atlántica y han tratado de convertirlas en verdades universales. Me refiero a la libertad de palabra y de expresi-

ón, a la libertad de creencias o de conciencia, a verse libre de la pobreza y a verse libre del miedo.

Durante los últimos 50 años hemos luchado por lograr esos ideales, pero en nuestra imperfección humana no hemos llegado a la gloria. De alguna forma, se nos ha escapado el nirvana. Tenemos que admitir que el idealismo del decenio de 1940 parece haberse convertido en el materialismo del decenio de 1990. El sentido subyacente de equidad y justicia que impregnó la Carta original ha quedado algo ensombrecido por los acontecimientos en la aldea global de hoy. En el escenario de la guerra, la sensación vigorizante y de profunda humanidad que surgió a raíz de los horrores de Belsen y Auschwitz, parece haber reaparecido en el doble foco de las atrocidades de Bosnia y el genocidio de Rwanda.

A nivel del comercio y el desarrollo, hemos visto una reducción sistemática de la ayuda extranjera y una competencia agresiva, e incluso instituciones como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Agencia para el Desarrollo Internacional, que fueron creadas específicamente para ayudar a los desposeídos de la Tierra, están hambrientas de apoyo o amenazadas de extinción. El sueño se ha difuminado pero no se ha borrado totalmente. Todos debemos redoblar nuestros esfuerzos para que el llamamiento vibrante de la Carta en pro de derechos equitativos, con su consecuencia alentadora de armonía racial, no es objeto de befa por la xenofobia que amenaza hoy a la sociedad occidental.

Pero, a pesar de esos acontecimientos que parecen haber violado el idealismo de los fundadores, la Organización tiene muchos motivos de regocijo. Sus numerosos organismos y órganos, que trabajan tranquila y eficientemente lejos de los focos de los medios de información, tienen muchos triunfos en su haber. Han librado batallas silenciosas contra viejos enemigos del hombre como son la ignorancia, la pobreza y las enfermedades. Han mantenido la paz en muchas partes del mundo, sin las alharacas de los elogios internacionales. Han tenido éxitos notables al liberar a los pueblos sometidos al yugo de la dominación colonial.

En las últimas semanas hemos visto a la otra mitad de la humanidad —según algunos, la mejor de las dos mitades—, a las mujeres del mundo, salir de la sombra del descuido, tratando de eliminar los efectos de siglos de discriminación. Subieron al escenario mundial, con seriedad y determinación, en la Conferencia de Beijing, celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Sus voces poderosas pidieron que se les reconociera como la creación



quiso que fueran, las compañeras iguales del hombre. Esos triunfos exigen en este cincuentenario no sólo observación sino celebración.

Quiero felicitar al Señor Presidente y a su país por su nombramiento a la Presidencia de este augusto órgano. También quiero expresar la simpatía de mi país por los programas y políticas aplicados por nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali. Pero sobre todo quiero rendir homenaje a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que han luchado tan valientemente en los últimos 50 años para preservar el espíritu de San Francisco.

Hemos cosechado muchas victorias notables en Sudáfrica, en Haití y, de forma más insegura, en el Oriente Medio. Debemos ahora hacer frente a los complicados problemas de África. Hemos de apoyar la valiente iniciativa de América Latina y el Caribe de forjar una impresionante Asociación de Estados del Caribe. Estas iniciativas tan emocionantes emprendidas por los países de la cuenca del Caribe rompen todas las fronteras de raza, idioma y cultura. Abarcan a países grandes y a islas pequeñas. Abrigamos la ardiente esperanza de que esa Asociación sea un microcosmos de las Naciones Unidas en la búsqueda de paz, justicia e igualdad.

Hay que recuperar los nobles ideales que nos han unido. Tenemos que evitar los efectos debilitadores y desmoralizadores del materialismo y hacer un esfuerzo por reconquistar el espíritu de San Francisco.

Mirando hacia atrás, recordemos las palabras obsesivos del poema *Desiderata*, cuando dice:

“Con todos sus engaños, sus trabajos y sus  
sueños rotos  
Sigue siendo un mundo hermoso.”

Luchemos todos por hacerlo aún más hermoso en el siglo XXI.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo de Santa Lucía por su declaración.

*Su Excelencia el Muy Honorable John G. M. Compton, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Planificación y Desarrollo de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Excelentísimo Sr. Mario Frick, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Mario Frick, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein.

*El Excelentísimo Sr. Mario Frick, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Frick** (*interpretación del inglés*): Esta Reunión Conmemorativa es un acontecimiento muy solemne que hace justicia a la impresionante historia de las Naciones Unidas y a su papel único en el mundo de hoy. Me honro en sumar la voz de Liechtenstein a su celebración. Dado el tiempo limitado de que disponemos, hemos de centrarnos en las cuestiones que parecen de importancia especial, pero quiero subrayar firmemente que otros asuntos que no podré mencionar hoy merecen la misma atención y nuestra consideración más cuidadosa.

Liechtenstein se sumó a las Naciones Unidas hace sólo cinco años, pero mucho tiempo antes nos habíamos beneficiado de los logros de la Organización. Las Naciones Unidas han definido las normas internacionales de derechos humanos y han puesto los cimientos para la promoción y protección internacional de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El sistema de las Naciones Unidas ha reforzado y ampliado el derecho internacional y ha fomentado el reconocimiento de los derechos humanos de la mujer, así como la participación activa de la mujer en todos los sectores de la sociedad.

Hoy estamos echando una ojeada retrospectiva a 50 años de existencia de las Naciones Unidas que han sido ricos en acontecimientos, crisis y cambios. Sobre todo, no obstante, tenemos el deber de mirar hacia adelante y, sobre la base de la experiencia que hemos adquirido en medio siglo, fortalecer la capacidad y la eficacia de las Naciones Unidas, que hoy, más que nunca, afrontan tareas numerosas e ingentes.

Nuevos problemas y nuevos desafíos reclaman enfoques nuevos, creativos y flexibles. Nadie puede negar que en la actualidad las Naciones Unidas no siempre pueden responder con rapidez y eficacia a situaciones que a veces cambian rápidamente ni —lo que sería más deseable— actuar en forma preventiva.

Se necesita una reforma y una reestructuración amplias del sistema de las Naciones Unidas para poder lograr este objetivo y, por consiguiente, nos complace que todos los Estados Miembros hayan convenido en realizar esfuerzos serios y coordinados al respecto. La reforma del Consejo de Seguridad, el programa de paz y el programa de desarrollo constituyen elementos cruciales en este proceso, pero debemos ser conscientes de que ninguna reforma, por atinada que sea, puede tener éxito a menos que podamos proporcionar a la Organización una base financiera sólida. En ese contexto, nos preocupa particularmente el hecho de que las operaciones de mantenimiento de la paz se vean en peligro. Es inaceptable que las Naciones Unidas, que están en el centro de la atención y de las expectativas de los pueblos, deban afrontar constantemente graves problemas financieros. Varias medidas pueden ser útiles para trabajar en pro de este objetivo y se han formulado varias propuestas promisorias en ese sentido, incluyendo un mejor uso de los recursos disponibles. No obstante, el requisito más importante sigue siendo que todos paguemos íntegramente y en término las cuotas que estamos obligados a pagar de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En los últimos años, las actividades de las Naciones Unidas se han visto marcadas por cambios radicales en el mapa político mundial, un aumento considerable del número de Miembros de la Organización y la celebración de varias conferencias importantes en diferentes esferas. Estas conferencias han puesto de manifiesto la medida en que las principales fuentes de preocupación de las Naciones Unidas son interdependientes y coincidimos con quienes consideran que deberíamos ahora centrar nuestros esfuerzos en la puesta en práctica de los resultados de esas respectivas conferencias.

Si bien la estructura y la labor futuras de las Naciones Unidas deberán cobrar forma y deberán ser elaboradas a través de los esfuerzos y negociaciones cuidadosos de nuestras delegaciones, en esta Reunión Conmemorativa podemos enviar un enérgico mensaje si afirmamos muy claramente que seguimos genuinamente comprometidos con los propósitos y principios de esta Organización y que queremos hacer todo lo posible para lograr dichos propósitos. Cualesquiera sean los cambios y los desafíos que el futuro pueda deparar, la eficacia de la labor de las Naciones Unidas dependerá siempre de la voluntad política de sus Miembros y de la consiguiente credibilidad de la Organización ante los ojos de los pueblos a los que representamos.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Principado de Liechtenstein por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Mario Frick, Primer Ministro del Principado de Liechtenstein, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Muy Honorable Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá.

*Su Excelencia el Muy Honorable Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Chrétien** (*interpretación del francés*): Para el Canadá las Naciones Unidas representan, desde hace 50 años, nuestra más cara esperanza para alcanzar la paz en el mundo. Creo que el motivo de nuestra devoción es simple. Las Naciones Unidas representan la primacía del derecho, de la justicia social y política y del arreglo pacífico de las controversias.

Estos principios son importantes para las mujeres y los hombres canadienses. Constituyen el meollo de nuestra identidad. Si bien a veces sucede que los canadienses lo olvidan, ellos han adquirido para sí aquello a que aspira la comunidad internacional: una manera de vivir juntos, en paz, y de comprenderse mutuamente. Si bien no tenemos respuestas para todos nuestros problemas, tenemos los medios para buscar esas respuestas juntos, en un clima de respeto, tolerancia y búsqueda de la avenencia.

*(continúa en inglés)*

A lo largo de 50 años, las Naciones Unidas han luchado contra el racismo y el colonialismo y contra las enfermedades y el analfabetismo. Han defendido a los que no tienen voz, a los oprimidos y a millones de mujeres y niños del mundo entero. Han puesto coto a muchos conflictos y han brindado socorro a sus víctimas. Pero el trabajo dista de haber finalizado. La paz sigue siendo esquiva para millones de seres humanos en el mundo entero. Aún hay que defender los derechos de naciones e individuos de conformidad con el derecho internacional. La diferencia entre los países ricos y los pobres es demasiado grande. Se debe establecer un equilibrio ade-

cuado entre el desarrollo económico y un medio ambiente sano.

Tenemos muchísimo que hacer. Pero las Naciones Unidas mismas están siendo atacadas. Lo vemos en la crisis financiera. Demasiados Estados no pagan sus cuotas en término e íntegramente. Pero las finanzas son sólo un síntoma de una crisis más profunda, de una convicción creciente de que las naciones no pueden trabajar juntas en forma eficaz en lo que concierne a cuestiones de interés común.

Algunos aducen que los enfoques globales son demasiado complicados. Otros dicen que las Naciones Unidas son demasiado caras y que no justifican su costo. Estos argumentos delatan una falta de confianza en el futuro, pero el Canadá no quiere oír hablar de eso.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Hoy, aún más que hace 50 años, existe verdaderamente un solo mundo. Más que nunca, necesitamos a las Naciones Unidas. Las necesitamos para mantener la estabilidad y el orden internacionales. Las necesitamos para abordar problemas que no respetan fronteras: el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), las drogas y el terrorismo. Podemos mejorar a las Naciones Unidas. Los países que pueden pagar sus deudas deberían hacerlo ahora. Podemos reformar la escala de cuotas con el fin de que refleje las realidades económicas actuales, y deberíamos hacerlo sin demora.

*(continúa en francés)*

El Consejo de Seguridad puede ser más representativo. Puede dar prueba de una mayor transparencia y mejorar sus acuerdos y sus mandatos de mantenimiento de la paz. Se han emprendido mejoras. Debemos completar el trabajo.

Podemos intervenir más rápidamente en situaciones de crisis. El Canadá ha presentado un estudio sobre posibles medios para mejorar el despliegue rápido de personal militar y civil de las Naciones Unidas. Nos sentimos alentados al ver que las Naciones Unidas están examinando seriamente dichas propuestas.

Podemos revisar los mandatos de las instituciones especializadas y asegurarnos de que se estén ocupando de las cuestiones que corresponde y de la manera que corresponde.

El Secretario General ha emprendido la tarea de combatir el despilfarro y las prácticas ineficaces en el seno de las Naciones Unidas. Es lo que hemos emprendido en nuestros países. No debemos hacer menos por las Naciones Unidas.

Hace 50 años, sobre las cenizas de una guerra mundial y a la sombra de 50 millones de muertos, nuestros predecesores tuvieron la fuerza de creer en un futuro mejor, así como el valor y la determinación de construirlo. El resultado de ello fue la creación de las Naciones Unidas. No cabe duda de que nosotros, los dirigentes de 1995, deberíamos hacer lo mismo.

*(continúa en inglés)*

Prometo a la Asamblea que el Canadá está comprometido con esa labor. Los canadienses creemos en el futuro. Sin esa fe profunda e ineludible no habríamos podido construir el país al que las Naciones Unidas han denominado el mejor país del mundo para vivir. Esa convicción inmovible es lo que hemos traído al cincuentenario de las Naciones Unidas y es lo que nos comprometemos a aportar para los próximos 50 años.

**El Presidente** *(interpretación del inglés)*: Agradezco al Primer Ministro del Canadá su declaración.

*Su Excelencia el Muy Honorable Sr. Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores y Enviado Especial del Presidente de la República Islámica del Irán**

**El Presidente** *(interpretación del inglés)*: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores y Enviado Especial del Presidente de la República Islámica del Irán.

*El Excelentísimo Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores y Enviado Especial del Presidente de la República Islámica del Irán es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Velayati** *(interpretación proporcionada por la delegación, del discurso pronunciado en persa)*: Las Naciones Unidas encarnan la culminación de las aspiraciones perennes de la humanidad de evitar la guerra y los conflictos y promover el desarrollo, el respeto mutuo, la

paz, el entendimiento y la cooperación entre todos los pueblos del mundo. La Organización nació como consecuencia de dos de las guerras más devastadoras de la historia de la humanidad, que se originaron en Europa y englobaron al planeta. De las cenizas de la guerra surgió una nueva estructura que asumió las responsabilidades de garantizar la paz y la seguridad en el mundo. Los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas se convirtieron en la piedra fundamental del derecho internacional para resolver las controversias y promover la solución pacífica de los conflictos.

En retrospectiva, lo que resulta muy claro es la sabiduría de los principios fundamentales de las Naciones Unidas. Lo que nos ha unido en este órgano mundial es nuestra aceptación colectiva de los propósitos y principios de las Naciones Unidas, tan elocuentemente consagrados en la Carta. El respeto y la adhesión a esos principios sin duda fortalecerán a la Organización y le darán realce, en tanto que todos los intentos de evadir las responsabilidades que todos hemos contraído conforme a este pacto, por atractivos y conveniente que parezcan a corto plazo, muy pronto sembrarán la semilla de su gradual desintegración.

La singularidad y fuerza de las Naciones Unidas deriva de su carácter universal, que es aún más impresionante teniendo en cuenta la diversidad de los elementos que la constituyen, y sólo puede mantenerse y realizarse mediante el respeto a tal diversidad. En la prudente letra y en el espíritu sabio de la Carta, la fe en los derechos humanos y su protección, la dignidad y el valor de la persona humana, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, no pueden divorciarse del respeto a la igualdad de las naciones, grandes y pequeñas.

No puede haber justificación, por tanto, a los intentos de imponer la voluntad o los valores de unos pocos al resto de la humanidad o de fomentar la percepción de seguridad de unos pocos privilegiados a expensas de someter al resto de la humanidad a la pesadilla del holocausto nuclear. Muchos de los males de la comunidad internacional derivan de que se distraen recursos preciosos del desarrollo para la carrera de armamentos. Sumándose a un problema ya de por sí complejo, están las medidas económicas unilaterales que van de medidas proteccionistas y varias formas de condicionalidad, a abiertas medidas económicas coercitivas y el terrorismo económico contra Estados independientes, pasando por intentos de dejar de lado el programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

Los empeños de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación para el desarrollo, particularmente los que llevan a cabo los organismos y programas especializados, han hecho una contribución fundamental al hacer que la gente común de los rincones más remotos del mundo conozca el nombre, si no los ideales, de las Naciones Unidas. El programa de desarrollo de las Naciones Unidas no debe quedar en un segundo plano ante otros asuntos aparentemente más atractivos, ni ser socavado en el curso de la reforma.

Las necesidades y aspiraciones de estos mismos pueblos que constituyen la mayoría de la humanidad deben ser el centro y la base de todo empeño de revitalizar, reestructurar y reformar a la Organización, cuyos objetivos conceptuales deben ser imprimir transparencia y hacer más democrático el proceso decisorio de las Naciones Unidas, basándolo en las normas del derecho y haciéndolo más participativo. Esto contrasta frontalmente con la posición de liderazgo que se han atribuido los Estados Unidos, que insisten en abusar de su posición dentro de la Organización, e inclusive en este cincuentenario de su fundación se reservan la posibilidad de recurrir a medidas unilaterales contra la voluntad de las Naciones Unidas.

La clave del éxito, de la continua vigencia, autoridad y legitimidad moral de las Naciones Unidas en el próximo milenio es la revitalización del concepto básico de la igualdad soberana y su plena aplicación en todos los aspectos de la labor de la Organización. Ante todo, ello implica reforzar las funciones de la Asamblea General como el órgano más democrático y representativo de la Organización, eliminar los centros institucionalizados e implícitos de privilegio e influencia y respetar los valores de los elementos constituyentes de este mosaico universal sin paralelo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y Enviado Especial del Presidente de la República Islámica del Irán por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Ali Akbar Velayati, Ministro de Relaciones Exteriores y Enviado Especial del Presidente de la República Islámica del Irán, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Bahige Tabbarah, Ministro de Justicia del Líbano.**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Bahige Tabbarah, Ministro de Justicia del Líbano.

*El Excelentísimo Sr. Bahige Tabbarah, Ministro de Justicia del Líbano, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Tabbarah** (*interpretación del árabe*): El Líbano ha adherido a los principios de las Naciones Unidas y a la realización de sus objetivos desde 1945, año en que firmó la Carta de la Organización. El Líbano cree que las relaciones entre los Estados deben basarse en el respeto mutuo, la igualdad de derechos y el derecho de los pueblos a la libre determinación.

El Líbano contribuyó en 1948 a la redacción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y manifestó su apoyo sin reservas a los empeños en pro de la descolonización. El Líbano dio al mundo un ejemplo de tolerancia y coexistencia entre diferentes religiones y credos. Sostenido por su fe en los principios y los valores fundamentales de las Naciones Unidas y convencido de que esta Organización es el último recurso para los débiles y los oprimidos, el Líbano depositó su confianza en las Naciones Unidas para tratar de resolver sus problemas y hacer valer sus derechos, de conformidad con la legitimidad internacional.

En la resolución 425 (1978) el Consejo de Seguridad exige la retirada inmediata de Israel de todos los territorios ocupados. La misma exige también la extensión de la autoridad del Estado hasta las fronteras libanesas internacionalmente reconocidas. Hoy, 17 años después de su emplazamiento en el sur del país, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), no puede cumplir su misión debido a la posición de Israel, que sigue negándose a retirarse, insiste en mantener una zona ocupada en el sur del Líbano y sigue usurpando la tierra y deteniendo a inocentes, en el marco de una política de presión e intimidación.

Hemos participado en el proceso de paz de Madrid sobre la base de nuestra firme adhesión a la legitimidad y la justicia, y siempre hemos creído que esta era la única forma de restaurar la justicia y la paz, así como de lograr la repatriación de los palestinos a sus hogares. Hemos aprendido de la historia que la paz que no se basa en la justicia no es más que una paz temporaria. Procuramos una paz perdurable para nuestra región y para las futuras generaciones.

Nos sentimos profundamente desilusionados al dejar constancia de la incapacidad de las Naciones Unidas de aplicar sus resoluciones en lo que respecta a la ocupación israelí, mientras muchas otras resoluciones son puestas en

práctica. Advertimos con amargura que se utilizan distintos raseros para con los Miembros de la Organización.

Pero la desilusión y la amargura no pueden sino fortalecer nuestra fe en los principios sobre los que se estableció nuestra Organización. Los mismos deben constituir un serio impulso para movernos a todos nosotros a fin de proporcionar a las Naciones Unidas el apoyo necesario para fortalecerlas y hacerlas capaces de aplicar las resoluciones que aprueben.

Sin embargo, pese a nuestro sufrimiento como resultado de nuestra larga ordalía, pese a apremiantes exigencias de reconstrucción y no obstante la necesidad de hacer frente a dificultades económicas y sociales, el Líbano ha abonado totalmente todas sus contribuciones a las Naciones Unidas. Aprovechamos esta oportunidad de las bodas de oro de las Naciones Unidas para instar a sus Estados Miembros, y en particular a los Estados principales, a que abonen sus moras como primera medida para el fortalecimiento y vigorización de esta Organización. Ello permitirá a las Naciones Unidas cumplir su misión y concretar la paz en distintas regiones del mundo hoy alteradas.

Apoyamos la labor de la Secretaría en la esfera del establecimiento y mantenimiento de la paz. Consideramos que esta es no sólo una de las prioridades de esta Organización sino, por cierto, una prioridad central.

No obstante, estimamos que las Naciones Unidas no son sólo un foro único donde los Miembros pueden hacer escuchar sus voces y pedir que se atiendan sus quejas. Es primordialmente la institución internacional que proporciona ayuda y apoyo a los países en desarrollo de tal manera que éstos, a su vez, puedan construir sus economías y sus sociedades, y gradualmente salvar la brecha entre los países industrializados y los países en desarrollo.

La paz mundial y el entendimiento, así como el respeto por los derechos humanos no pueden ser concretados en forma permanente y estable a menos que se salve la brecha entre los países ricos y pobres del mundo.

Comprendemos que los desafíos que nos esperan son grandes. Sin embargo, confiamos en que la comunidad internacional ha de mostrar la necesaria voluntad para vencerlos. Esto sólo se puede lograr reactivando el papel de esta Organización como un santuario para la paz y la justicia social mundiales.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Justicia del Líbano su declaración.

*Su Excelencia, el Sr. Bahige Tabbarah, Ministro de Justicia del Líbano, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Alexander Chikvaidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excelentísimo Sr. Alexander Chikvaidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia.

*El Excelentísimo Sr. Alexander Chikvaidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Chikvaidze** (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Quiero comenzar haciéndole presente mis calurosas felicitaciones en este histórico período de sesiones, para presidir el cual lo han elegido sus pares, reconociendo así su destacada contribución personal y profesional a la comunidad internacional.

Permítame asimismo hacer llegar mis palabras de profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su relevante dedicación en la conducción del Parlamento del Hombre en algunos de sus momentos más difíciles, así como en el diseño de un mundo más seguro, pacífico y coherente para las futuras generaciones en su informe “Un programa de paz”.

Me complace y honra presentar a esta reunión única los saludos del Jefe de Estado de Georgia, el Sr. Eduard Shevardnadze, así como el agradecimiento del pueblo de mi país a todos los Estados Miembros por su apoyo en uno de los momentos más dramáticos de nuestra larga historia.

El Sr. Shevardnadze se sentía fuertemente inclinado a participar en esta Reunión conmemorativa, que es única por su importancia y magnitud. La tensa atmósfera de las elecciones parlamentarias y presidenciales, sin embargo, no le permitió abandonar el país y pronunciar su décima declaración desde esta tribuna.

Me pidió que asegure a esta Asamblea que Georgia está retornando sin pausa a la vida normal. Se ha aprobado una nueva Constitución, se ha creado una nueva moneda nacional y, como acabo de mencionar, se celebrarán elecciones parlamentarias y presidenciales el 5 de noviembre de 1995. La dirigencia georgiana está invariablemente empeñada en sus objetivos de lograr una transición con éxito a la democracia, una economía de mercado, la estabilidad

social, paz en el interior y relaciones amistosas con el exterior.

Los aniversarios son una oportunidad para la celebración, pero también un momento para reflexionar. Mi Gobierno, sin embargo, está profundamente convencido de que esta reflexión no debe rayar en el pesimismo ni en una negación absoluta de todos los logros del pasado medio siglo.

Si las Naciones Unidas no existieran tendríamos que inventarlas. Ahora que existen, debemos reinventarlas.

Las Naciones Unidas constituyen el instrumento mayor y más poderoso que puede utilizar la voluntad colectiva de sus Estados Miembros, pero sólo puede emplearse con eficacia si nosotros, los mismos Estados Miembros, estamos a la altura de los cambios que han tenido lugar en el mundo en los últimos años.

Hace medio siglo los fundadores de las Naciones Unidas comprendieron perfectamente qué tipo de panorama internacional habían heredado tras la segunda guerra mundial y crearon esta Organización para hacerle frente.

Luego de experimentar lo que quizás signifiquen los cambios más significativos del siglo XX —la desaparición del enfrentamiento hostil de dos sistemas sociales diferentes— los dirigentes de hoy no emprendieron nada en su reemplazo.

Era evidente que las Naciones Unidas constituían el mejor instrumento para restaurar al mundo un nuevo equilibrio en lugar del precario equilibrio del mundo bipolar. Sin embargo, por diversas razones el nuevo orden mundial que se hubiera podido lograr está siendo asesinado en su infancia. Lo está siendo en la ex Yugoslavia, en Nagorno-Karabaj, en Abjasia y en Ossetia del Sur.

En ausencia de una clara estrategia y orientaciones filosóficas nuevas, la Organización, como cualquier gran burocracia, es lenta para el cambio y, al igual que muchas otras instituciones de la época postbélica, se encuentra luchando por encontrar una nueva identidad.

Consideramos que la nueva filosofía de las Naciones Unidas debe dar prioridad a la estrategia de “establecer” en lugar de “mantener” la paz. Las Naciones Unidas están obligadas a dejar de lado la neutralidad a favor de una ejecución obligatoria de los principios de la Carta en lo que respecta a aquellos que quiebran la paz.

También se requiere una nueva manera de adoptar decisiones, que se concentre en los medios de ejecución más que en la preocupación excesiva por los procedimientos y las redacciones ajustables en beneficio propio. Debemos tener el valor y la voluntad de llamar agresor al agresor, y genocidio al genocidio.

Los precedentes en los que se invita al proceso de negociación a grupos extremistas ilegítimos que han violado la Carta de las Naciones Unidas, para que participen como “partes”, y se les pide consentimiento con respecto a medidas concretas, les conceden la legitimidad de un “sujeto del derecho internacional”, que ellos buscan y que merman el valor de la composición de la propia Organización.

Sin embargo, el mayor peligro está en el mensaje implícito que entrañan estos precedentes, que es que la fuerza de las armas puede prevalecer sobre el poder de la ley. Georgia tiene la firme opinión de que la estructura de la seguridad mundial de hoy debe abarcar no solamente las relaciones entre los Estados, sino también dentro de ellos. El ejemplo de Georgia demuestra claramente que la integridad territorial de un Estado está formada por la integridad de las vidas y los derechos de sus ciudadanos.

Sin derechos individuales no hay derechos de los pueblos, ni de la humanidad. Sin éstos no hay ni estabilidad para los Estados ni orden mundial. Sería una tragedia de proporciones monumentales, y una oportunidad perdida, que las generaciones futuras nunca nos perdonarían, si finalmente no aprovecháramos la apertura única que nos brinda la historia de construir una base segura para un mundo más estable y predecible. Esto no se puede hacer adelantando los sistemas de seguridad hacia el Este o hacia el Oeste. Sólo se puede lograr avanzando con miras a asegurar la principal conquista de este siglo: la eliminación del enfrentamiento a escala mundial.

Esto creará una situación en la cual las Naciones Unidas estarán en condiciones de demostrar toda su eficacia y, a la inversa, probarán que son el instrumento más apropiado y poderoso que tiene la comunidad internacional para alcanzar este objetivo y para hacer frente a los numerosos retos que nos reserva el próximo siglo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Georgia por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Alexander Chikvaidze, Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso de Su Excelencia el Honorable Danny Philip, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Honorable Danny Philip, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón.

*Su Excelencia el Honorable Danny Philip, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Philip** (*interpretación del inglés*): Esta tribuna simboliza la razón por la cual nos reunimos aquí para conmemorar los últimos 50 años y nos desafía a marchar hacia el futuro sin temor. Entre los 50 países que en abril de 1945 enviaron delegaciones a San Francisco, para aprobar la Carta de las Naciones Unidas, se encontraban tres de la región del Pacífico: Australia, Nueva Zelandia y Filipinas. En las sesiones plenarias que inauguraron la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional, los jefes de las delegaciones se refirieron a sus esperanzas con respecto a las Naciones Unidas y esbozaron las posiciones de sus gobiernos sobre el proyecto de Carta.

El General Carlos P. Rómulo, de Filipinas, dijo:

“Estamos aquí para luchar por nuestras vidas. Somos muy conscientes de que la comprensión internacional debe sustentarse en una seguridad práctica y de que la estructura económica del mundo debe determinar el equilibrio entre las naciones, pero de una importancia mucho más duradera es la estructura espiritual ... Nuestra meta debe ser la tolerancia, ya que la victoria sólo se puede conservar con tolerancia.”

El Primer Ministro de Nueva Zelandia, Peter Fraser, dijo:

“El mantenimiento de la paz es el problema fundamental que enfrentamos. Se trata de un problema moral y no simplemente de un problema mecánico que haya que resolver con procedimientos, por cuidadosamente que se los conciba y por amplia que sea su índole ... Exhorto formalmente a que los Miembros de

la nueva Organización busquen la equidad internacional, tanto política como económica ...”

Y en la misma ocasión, el Viceprimer Ministro de Australia, Francis M. Forde, expresó:

“Opinamos que la paz y la justicia deben sustentarse en la justicia económica y en la seguridad social ... No podemos separar, en nuestra mente, la idea de la justicia de la idea de paz.”

Medio siglo después de que los representantes de nuestros Estados hermanos del Pacífico las expresaran en San Francisco, estas ideas son tan nuevas como si se las formulara hoy y más pertinentes que nunca. La construcción de la paz y la seguridad internacionales sobre la base de la equidad política y económica, la promoción de los derechos humanos universales, que apoyen la diversidad cultural y la integridad, la protección del medio ambiente y el mantenimiento del desarrollo sostenible, son las formas en que seguimos luchando por nuestra vida por medio de las Naciones Unidas. Como lo entendieron los fundadores de esta Organización, nuestros problemas son, en última instancia, de naturaleza moral y espiritual. Por lo tanto, la propia labor de la diplomacia sólo puede tener éxito en una atmósfera de tolerancia.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II dijo recientemente en este Salón:

“hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, sesiones plenarias. 20ª sesión, pág. 3*)

“Es necesario que las Naciones Unidas se eleven cada vez más de la fría condición de institución de tipo administrativo a la de centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan como en su casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decir, una familia de naciones ... La familia es, por su naturaleza, una comunidad fundada en la confianza recíproca, en el apoyo mutuo y en el respeto sincero.” (*Ibid., pág. 5*)

Durante los últimos cinco decenios, esta Organización hizo mucho por ampliar y fortalecer la comunidad de naciones. Por ejemplo, en el Pacífico las Naciones Unidas han sido un factor esencial del surgimiento de Estados independientes. El reciente reconocimiento internacional de la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en

desarrollo a condiciones económicas adversas, así como a los desastres naturales y del medio ambiente, es para nosotros un ejemplo significativo de la familia de naciones que promueve la confianza, el apoyo y el respeto mutuos. En este espíritu de comunidad, las Islas Salomón proponen que para ayudar al movimiento hacia unas Naciones Unidas universales, la Asamblea General, en su quincuagésimo período de sesiones, considere y apruebe un plan para incorporar a la Organización a varias naciones que han expresado el deseo de ser Estados Miembros pero que aún no tienen posibilidades financieras y económicas para hacerlo.

La Carta dice que, entre las finalidades por las cuales “Nosotros los pueblos” del mundo, creamos las Naciones Unidas, está

“practicar la tolerancia y ... convivir en paz como buenos vecinos.”

Las Islas Salomón, una nación en desarrollo con diversidad étnica y lingüística, creen que ha llegado el momento de formular un programa de democracia y tolerancia para complementar el programa de paz y el programa de desarrollo. Basado en la experiencia del sistema de las Naciones Unidas de ayuda a las naciones a fomentar las instituciones democráticas y la tolerancia, este nuevo programa ofrecería a la humanidad la meta de la seguridad espiritual, que es la esencia de los objetivos que buscamos en el programa de paz y en el programa de desarrollo. La seguridad espiritual es fundamental si han de realizarse los propósitos de las Naciones Unidas, que figuran en el Artículo 1 de la Carta.

La seguridad espiritual es fundamental si las Naciones Unidas van a ser, según lo expresa la Carta,

“un centro que armonice los esfuerzos de las naciones”

en el logro de la paz, la cooperación internacional y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El propuesto programa de democracia y tolerancia sería el vínculo vital en el trío de programas que dará apoyo a la nueva diplomacia que está surgiendo. Centrada en el ser humano, la nueva diplomacia abarca las ideas de democracia, tolerancia, coexistencia pacífica, los derechos de las personas y de los pueblos, la equidad y el desarrollo sostenible.



El 14 de febrero de 1919 el Presidente Woodrow Wilson dijo a la Conferencia de Paz de París que durante la gestación del Pacto de la Sociedad de las Naciones,

“Dependemos fundamentalmente y sobre todo de una gran fuerza, es decir, de la fuerza moral de la opinión pública mundial, las influencias clarificadoras y convincentes de la publicidad.”

La Sociedad de las Naciones no logró mantener la paz y la seguridad, pero la fuerza moral de la opinión pública, que ahora se forma rápidamente gracias a comunicaciones prácticamente instantáneas, tiene una capacidad enorme. Hemos experimentado esto en las Naciones Unidas. Uno de los principales retos que enfrentan todas las naciones y todos los pueblos del mundo en los próximos siglos es cómo mantener la nueva diplomacia —el desarrollo centrado en el ser humano— sensible a la fuerza moral de la opinión pública. Al aproximarnos juntos al siglo XXI tengamos esperanza y, con optimismo en el futuro, infundamos un carácter más positivo a la labor de las Naciones Unidas para que tengan mayores éxitos.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco su declaración al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón.

*El Excelentísimo Sr. Danny Philip, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Jacques F. Poos, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Excelentísimo Sr. Jacques Poos, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo.

*El Excelentísimo Sr. Jacques Poos, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Poos** (*interpretación del francés*): Estamos hoy reunidos para celebrar el cincuentenario de nuestra Organización. En 1945, 51 países que salían de la guerra más devastadora que ha conocido la humanidad en su historia, se reunieron en San Francisco para comprometerse a construir juntos una paz perdurable y justa.

Resuelta a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, la comunidad internacional quiso crear una organización que fuera capaz de impedir que se reprodujera un horror semejante, estableciendo las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para un mundo nuevo más pacífico y más seguro.

Las grandes esperanzas que se habían cifrado en las Naciones Unidas se vieron pronto ensombrecidas por la guerra fría, que dividió al mundo en dos bloques militares e ideológicos antagónicos. A pesar de la parálisis resultante, nuestra Organización ha podido garantizar una estabilidad relativa previniendo el desencadenamiento de una conflagración de envergadura y limitando el alcance y la intensidad de los conflictos existentes. Ha sabido establecer principios rectores que han permitido aportar soluciones pacíficas a problemas difíciles y, en muchos casos, sustituir la hostilidad armada por el diálogo y la negociación.

Más allá del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas han creado condiciones favorables para realizar considerables adelantos en numerosos sectores. Las Naciones Unidas, merced a su actividad, han mejorado las condiciones de vida y ofrecido asilo a centenares de millones de desheredados y de personas sin hogar. Han contribuido a erradicar enfermedades infecciosas y a reducir la mortalidad infantil en todo el mundo. No es casualidad que el primer gran texto aprobado por nuestra Organización tras la Conferencia de San Francisco fuera la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El final de la guerra fría dio paso a una nueva era en que la búsqueda de una paz duradera de nuevo parecía posible. Sin embargo, solamente unos cuantos años después de esta formidable manifestación de esperanza, hemos aquí sumergidos una vez más en la duda y en la incertidumbre en cuanto a la capacidad de la comunidad internacional para acabar con los conflictos que no dejan de proliferar. En Europa, en África, en Asia y en América Latina nos hallamos enfrentados a conflictos internos que desgarran a los Estados y a crisis complejas en las que los elementos políticos, militares y humanitarios están inextricablemente vinculados.

Por otra parte, han surgido amenazas de guerra de un tipo muy diferente que han puesto a nuestra Organización ante nuevos desafíos, como el terrorismo internacional, la proliferación de armamentos, el tráfico de estupefacientes o el deterioro del medio ambiente. La búsqueda de respuestas a estas amenazas sólo podrá hacerse en el plano mundial. Solamente las Naciones Unidas disponen de la autoridad y

la legitimidad necesarias para intentar hallar soluciones a estos retos.

No hagamos de las Naciones Unidas el chivo expiatorio de nuestras propias insuficiencias: no son las Naciones Unidas las que no han cumplido nuestras esperanzas, sino nosotros, los Estados Miembros, los que no hemos estado a la altura de los ideales de nuestra Organización, y los que le negamos los medios, políticos y financieros, para llevar a cabo el mandato que le habíamos confiado.

Si queremos preparar a nuestra Organización para entrar en su segundo medio siglo de existencia, nos corresponde reformarla a fin de que pueda responder de manera más eficaz tanto a los retos antiguos como a los nuevos a que hemos de hacer frente. Debemos encontrar una solución urgente para la crisis financiera; garantizar una ampliación equilibrada del Consejo de Seguridad; desarrollar la diplomacia preventiva y mejorar la organización de las operaciones de mantenimiento de la paz; robustecer en el ámbito económico y social la capacidad de acción en pro de un desarrollo sostenible mediante una concentración de los órganos y de las competencias, así como merced a la creación de un consejo de seguridad económica. Estas son las principales medidas de reforma que hay que tomar.

Las aspiraciones los fundadores de las Naciones Unidas tienen hoy la misma validez que tenían hace 50 años. La Organización que nos legaron es reflejo de nuestro mundo, con sus imperfecciones y sus esperanzas. Nos corresponde a nosotros demostrar que somos dignos del entusiasmo que siguen inspirando a los pueblos del mundo. Luxemburgo seguirá apoyando de manera resuelta la causa de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Jacques Poos, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Galo Leoro Franco, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): A continuación tiene la palabra el Excelentísimo Sr. Galo Leoro Franco, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.

*El Excelentísimo Sr. Galo Leoro Franco, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Leoro Franco:** Al celebrarse 50 años de la existencia de las Naciones Unidas, el Ecuador desea destacar que, en el cumplimiento de las altas finalidades establecidas en la Carta, la Organización mundial ha registrado importantes éxitos, entre los cuales el más sobresaliente es haber evitado una tercera guerra mundial que habría significado el holocausto de la especie humana por efecto de la destrucción nuclear. Pero también ha habido rotundos fracasos en muchos campos, lo que demuestra la persistencia de graves dificultades relacionadas principalmente con la ausencia de una auténtica voluntad de cooperación internacional.

Muchos conflictos de distinta índole han significado cuantiosas pérdidas de vidas humanas, sufrimientos indecibles, hambre y miseria. Algunos de ellos han sido resueltos por acción de las Naciones Unidas, pero otros por mecanismos distintos de nuestra Organización. Persisten graves problemas que causan serias perturbaciones de toda especie.

El concepto de paz y seguridad, que en 1945 se refería primordialmente a los tradicionales aspectos militares dentro del concepto de seguridad colectiva, se ha ampliado con justa razón para abarcar las condiciones políticas, económicas y sociales en que se desenvuelven los pueblos. La soberanía estatal se halla en pleno proceso evolutivo, al igual que la institución misma del Estado. La promoción de la democracia y la defensa y protección de los derechos humanos se han transformado en normas universales.

A pesar de aquellos fracasos y de los cambios políticos y sociales ocurridos en los últimos años, siguen incólumes los propósitos y principios de las Naciones Unidas, entre ellos el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la proscripción de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado y la obligación de arreglar las controversias internacionales exclusivamente por medios pacíficos, de todo lo cual se deriva el desconocimiento de las adquisiciones territoriales logradas por la fuerza. La Organización debe asimismo continuar su lucha por la creación de condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, así como la promoción de condiciones de progreso y desarrollo económico y social para todos.

A fin de atender las crecientes y nuevas necesidades de la comunidad internacional, nuestra Organización requiere

importantes cambios estructurales, adoptados dentro de los compromisos derivados de la Carta de San Francisco, máximo instrumento universal, cuyo obligatorio respeto es la única garantía de que disponen especialmente los países pequeños y débiles para su propia subsistencia. El Ecuador sigue siendo, por tanto, firme defensor del imperio del derecho, sobre la base incommovible de los principios inmanentes de la justicia. Se reafirma así nuestra determinación de continuar en la permanente búsqueda de soluciones justas y equitativas, fruto del acuerdo de las partes, para los conflictos que aún perduran en el mundo y particularmente en nuestra región.

Aplaudimos, en consecuencia, la declaración hecha por usted, Señor Presidente, cuando recibió al Papa Juan Pablo II, en el sentido de que

“para que los ideales de paz y fraternidad se puedan arraigar profundamente entre los seres humanos, deben estar basados en el desarrollo económico, social y cultural y en la primacía de la justicia.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 20ª sesión, pág. 1*)

El Ecuador acoge asimismo con entusiasmo el desafío que dirigió el Pontífice a que no tengamos miedo del futuro y a vencerlo mediante la acción de todos, gracias al

“esfuerzo común por construir la civilización del amor, fundada en los valores universales de la paz, de la solidaridad, de la justicia y de la libertad.” (*Ibid. pág. 6*)

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador la declaración que ha formulado.

*El Excelentísimo Sr. Galo Leoro Franco, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Kozo Zoumanigui, Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Kozo Zoumanigui, Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea.

*El Excelentísimo Sr. Kozo Zoumanigui, Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Zoumanigui** (*interpretación del francés*): Permítame expresar a la Asamblea General los cordiales saludos del pueblo y del Gobierno de la República de Guinea así como del General Lansana Conte, Presidente de la República de Guinea, de quien tengo el honor y el privilegio de transmitir este mensaje de solidaridad:

“Dirigentes del mundo: Deseo, ante todo, agradecer al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, la invitación que ha tenido a bien dirigirme. Asimismo queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los organizadores de este aniversario.

Cumplido este deber, quisiera decir que es un verdadero placer para mí, en nombre del Gobierno de Guinea y en el mío propio, en esta feliz ocasión de la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas, poder transmitir, desde lo alto de esta tribuna, el mensaje no solamente de paz, de amistad y de solidaridad del pueblo de Guinea a los pueblos del mundo entero, sino también de esperanza, de confianza y de fe inquebrantables en las Naciones Unidas y en los propósitos y principios contenidos en su Carta.

Me complace, por último, rendir sincero homenaje a la labor de los fundadores y a las grandes cualidades de las que da pruebas el Secretario General de las Naciones Unidas en la gestión de los asuntos mundiales.

Al tratar de hacer un balance de los 50 años de existencia de nuestra Organización, me parece que puedo decir que durante el medio siglo transcurrido, las Naciones Unidas han demostrado ser irremplazables, únicas como mecanismo universal de diálogo, de concertación, de negociación y de cooperación internacional. En el transcurso de todos estos años, no han dejado de ser el marco ideal y un artesano infatigable, no solamente para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sino también para la movilización de la comunidad internacional con miras a la solución de los problemas del desarrollo económico y social del mundo.

El escenario político internacional ha registrado cambios sin precedentes en estos últimos años. Una de las consecuencias de esta profunda transformación es la aparición de nuevos desafíos, cuya diversidad y complejidad sólo se ven igualadas por su urgencia. Como consecuencia de ello, las responsabilidades de las Naciones Unidas se han acrecentado considerable-

mente y son más numerosas sus tareas para iniciar, aplicar y consolidar estrategias nuevas orientadas a incrementar el bienestar de todos, a la vez que se asegura un porvenir mejor para las generaciones venideras.

Si, a pesar de ciertos reveses, nuestra Organización se ha destacado en su principal esfera de competencia, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, su aptitud y su capacidad para responder rápida y eficazmente a las múltiples solicitudes de todo el mundo siguen siendo sometidas a duras pruebas debido a la multiplicidad de conflictos y a otros focos de tirantez, pero sobre todo como consecuencia del peso de las cargas que engendran las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para poder seguir desempeñando eficaz y plenamente su papel, las Naciones Unidas necesitan ser fortificadas y dotadas de medios que estén a la altura de las expectativas de la humanidad. Dentro de este contexto, la elaboración de 'Un programa de paz' y 'Un programa de desarrollo' es muy oportuna en este fin de siglo y la comunidad internacional debe acordarle un apoyo decidido y constante.

No es necesario demostrar el vínculo directo entre la paz y la seguridad, por una parte, y el desarrollo económico y social, por la otra. ¿Acaso no comprobamos actualmente que nuestro mundo se caracteriza principalmente por las desigualdades, las disparidades flagrantes, los desequilibrios, en el reparto de las riquezas y de los recursos?

Para hacerles frente, la humanidad necesita una nueva visión de su futuro que resida en la idea central del papel de las Naciones Unidas para encarar los desafíos económicos y sociales a los cuales nos enfrentamos.

Pueblos del mundo: durante los últimos cinco decenios, juntos hemos conjurado los designios más diabólicos, vencido las discriminaciones más abyectas; juntos debemos vencer, por medio de nuestra Organización, todas las formas, inadmisibles por otra parte, de exclusión que afectan a grupos de hombres y de mujeres, a países e incluso a regiones enteras.

El cincuentenario de las Naciones Unidas que celebramos hoy ofrece justamente la oportunidad de reflexionar en conjunto sobre el nuevo papel de esta Organización. Ojalá que este aniversario ofrezca a la

humanidad la oportunidad de dotarse de una institución aún más fuerte, movida por un espíritu de solidaridad y de cooperación fecunda capaz de movilizar los medios y los recursos necesarios para enfrentar los desafíos, que son nuestros y que se llaman: mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, desarrollo económico y social, justicia, democracia e igualdad.

¡Vivan las Naciones Unidas!"

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Kozo Zoumanigui, Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Excelentísimo Sr. Ablassé Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excelentísimo Sr. Ablassé Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso.

*El Excelentísimo Sr. Ablassé Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Ouedraogo** (*interpretación del francés*): Cincuenta años para las Naciones Unidas y solamente cinco minutos para hablar de esos 50 años y del porvenir. Ese es el precio del éxito de una Organización que ahora es mundial. La Carta de las Naciones Unidas sigue siendo celebrada y elogiada y, sin embargo, el mundo podría estar mucho mejor.

El hombre que no cambia para bien no ha de utilizar las instituciones, por buenas que ellas sean.

Hoy día, asolado por los conflictos, las epidemias y las catástrofes naturales, nuestro mundo padece un mal aún más grande. Ese mal es la raíz de lo que nos lacera, nos crucifica y nos destruye.

En efecto, se ignora la apertura hacia el otro. La indiferencia y el repliegue en uno mismo quizá sean hoy los mayores peligros que afligen a la humanidad.

La corriente de estos tiempos, la filosofía ambiente, tienden a mostrar que ahora "el otro" es el que carece de

domicilio, el refugiado, el niño de la calle, el inmigrante, el pobre, el competidor, el adversario, el enemigo, el diferente, el extranjero. “El otro” se ha convertido en aquél con el que no se tiene nada que ver.

Sin embargo, estos 50 últimos años han estado surcados de manifestaciones fulgurantes y considerables de solidaridad del hombre para con el hombre. Después se han visto erosionadas o difuminadas para dejar paso a un concepto preocupante y devastador, el del agotamiento de la compasión de los donantes.

En una relación sana, ¿qué es el hombre si no sabe dar? ¿Qué es el hombre si no sabe recibir? ¿No es imperativo revisar sin demora la situación en la que son siempre los mismos los que dan y los mismos los que reciben? ¿No es una indicación de que la injusticia se ha osificado en la estructura del mundo que contemplamos?

En el umbral del siglo XXI, más allá de la teoría de los Estados y de las soberanías, más allá del equilibrio de las fuerzas, más allá de las ambiciones de dominación, es necesario que las personas, las sociedades, las naciones, los Estados, reaviven ese gran impulso que hace comenzar la Carta de las Naciones Unidas con las palabras: “Nosotros los pueblos ...” y vuelvan a encontrar al hombre en la humanidad en cada uno de nosotros, en cada uno de nuestros actos.

Solamente así avanzaremos con más seguridad hacia unas Naciones Unidas, hacia un mundo de solidaridad, un mundo de progreso, un mundo de justicia y un mundo de paz.

He aquí, en cinco minutos, el mensaje de Burkina Faso para el cincuentenario de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Ablassé Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Excelentísimo Sr. Edgar Camacho Omiste, Jefe de la Delegación de Bolivia**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al Excelentísimo Sr. Edgar Camacho Omiste, Jefe de la Delegación de Bolivia.

*El Excelentísimo Sr. Edgar Camacho Omiste, Jefe de la Delegación de Bolivia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Camacho Omiste:** Circunstancias especiales e imprevistas han impedido la presencia en esta oportunidad de Su Excelencia el Presidente de la República de Bolivia, Licenciado Gonzalo Sánchez de Lozada. Por ello, cumpla con el alto encargo de formular esta declaración de homenaje a las Naciones Unidas y hacer llegar el atento saludo del Jefe de Estado de Bolivia a Sus Excelencias los Señores Jefes de Estado y de Gobierno del mundo, a usted, Señor Presidente de la Asamblea General, y al Secretario General de las Naciones Unidas.

Para Bolivia, esta solemne ceremonia simboliza un acto de fe en la capacidad de los seres humanos de convivir en armonía y representa una renovación del compromiso de trabajar con la convicción de que la libertad y la igualdad prevalecerán sobre la Tierra.

En Bolivia, recordamos con admiración el talento y la visión de las ilustres personalidades que sentaron las bases de las Naciones Unidas, y rendimos especial homenaje a nuestros compatriotas que asistieron a la histórica Conferencia de San Francisco, bajo la dirección del entonces Presidente de la República de mi país, el Coronel Gualberto Villaroel.

La contribución de los delegados bolivianos al debate en aquella ocasión fue particularmente importante; por ello, 50 años después, reiteramos la convicción de que la paz permanente sobre la Tierra requiere de justicia en las relaciones internacionales y dentro de cada uno de los países.

Si queremos asegurar la armonía entre las naciones —decían nuestros delegados— debe darse solución a las situaciones que impiden establecer relaciones de fraternidad entre los pueblos. Sólo la justicia será el fundamento de una paz verdadera.

Un día no lejano llegarán a su fin las situaciones de opresión y dependencia, como terminará el colonialismo, desaparecerá la pobreza extrema, florecerá la amistad entre los pueblos y será posible la presencia libre y soberana de Bolivia en el Océano Pacífico.

La antigua política del poder tendrá que dar paso a la fraternidad y la cooperación como instrumentos centrales de las nuevas relaciones internacionales.

Bolivia propicia la amistad de los países y demanda la cooperación fundada en la dignidad, la igualdad soberana, el respeto por la diversidad y la comprensión de las necesidades y legítimas preocupaciones de los pueblos.

La buena vecindad depende de la sinceridad de unos y otros, pero, sobre todo, del respeto por los demás y la voluntad de contribuir al bienestar de los pueblos hermanos, elevar los niveles de vida, promover las oportunidades de trabajo y alcanzar objetivos ciertos en las áreas de la salud, la educación y la vivienda, facilitando el acceso al financiamiento, la tecnología y los mercados del mundo.

Sobre la base de esos principios, todos los países seremos sujetos activos de la comunidad mundial, capaces de hacer posible el desarrollo sustentable, capitalizar y crear empresas para responder a los desafíos de nuestra época, erradicar el consumo y el tráfico de sustancias nocivas, liberar a la humanidad del armamentismo y del peligro atómico, consolidar la estabilidad política y la democracia participativa, respetar la pluralidad cultural y étnica, y crear condiciones reales para que los hombres y las mujeres, ancianos, jóvenes y niños, vivan mejor en un mundo verdaderamente solidario.

Por tanto, la agenda de las Naciones Unidas para los próximos años está definida. Entre las tareas próximas, el Gobierno de Bolivia, junto al Grupo de Río, los países iberoamericanos y el Movimiento de los Países No Alineados, considera que debe convocarse una conferencia internacional contra el abuso y el tráfico ilícito de drogas, con el objeto de fortalecer la lucha contra las drogas, actualizando las políticas de la Conferencia de Viena de 1988.

En Bolivia hemos aprendido que el estancamiento enmohece las instituciones y paraliza las ideologías, mientras que el cambio es la fuente de la vida y la clave de las transformaciones colectivas.

Por eso, para proteger el patrimonio material y espiritual de las naciones debemos cambiar actitudes, encontrar nuevas dimensiones de desarrollo, modificar el sistema internacional y adoptar formas dinámicas de cooperación, tolerancia y comprensión universal.

Tendremos también que reforzar el papel de la Asamblea General, hacer más operativo y representativo el Consejo de Seguridad, otorgar autoridad efectiva al Consejo Económico y Social y lograr que el derecho sea el instrumento para consagrar la justicia internacional.

Bolivia, el país pluricultural y multilingüe que estamos construyendo en los Andes y en nuestras llanuras, está preparándose para cumplir con honor su papel en la comunidad universal del futuro.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la Delegación de Bolivia por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Edgar Camacho Omiste, Jefe de la Delegación de Bolivia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Excelentísimo Sr. Hamid Algabid, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): De conformidad con la resolución 49/12 A de la Asamblea General, doy ahora la palabra al Excelentísimo Sr. Hamid Algabid, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica.

*El Excelentísimo Sr. Hamid Algabid, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Algabid** (*interpretación del francés*): Hace medio siglo, el mundo, que se elevaba de la ruina de dos guerras mundiales devastadoras y ante el horror y el dolor causados por esas guerras, observó que las atrocidades llegaban al paroxismo. Tomó conciencia de que la guerra, la ocupación de los territorios de otros países, la agresión y la negación de los derechos nacionales de los pueblos no valen la pena y no pueden aceptarse. Por lo tanto, al crearse en 1945 esta prestigiosa institución, las Naciones Unidas, se procuró consagrar en San Francisco la diplomacia y la negociación como medios privilegiados de arreglo de las divergencias, los conflictos y las crisis.

El imperativo de mantener la paz y preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra requiere la fidelidad a los principios universalmente reconocidos y una firme resolución de defender el derecho y la legalidad en todos los lugares donde se ven amenazados. En este sentido, las Naciones Unidas han realizado una actividad notable. Asimismo, el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto ha llevado a cabo una labor excelente en las esferas del desarrollo, la cultura, la salud, así como las cuestiones sociales y humanitarias en las distintas regiones del mundo, incluido el mundo islámico.

Al evocar estos importantes logros, quiero aprovechar la oportunidad de la celebración del cincuentenario de la Organización mundial para rendir homenaje con deferencia y recogimiento a la memoria de todos aquellos que, hoy desaparecidos, trabajaron generosamente en pro de su creación. Asimismo, felicito cálidamente a todos los que siguen prestándole servicios con valor y abnegación, en especial a su Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali.

Pese a los esfuerzos sostenidos de la comunidad de las naciones, han vuelto a encenderse focos de tirantez y conflicto en varios lugares del mundo. Por su ola de atrocidades, algunos nos recuerdan los días más sombríos de la historia de la humanidad. Por otra parte, se plantean graves desafíos al mundo contemporáneo, a saber, la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, el subdesarrollo, el terrorismo en todas sus formas y su asimilación sin discriminación de creencias, la carrera desenfrenada de armamentos y las amenazas que se ciernen sobre nuestro medio ambiente. Todos estos desafíos exigen de nosotros un impulso real y una voluntad inquebrantable de dar un contenido concreto a la solidaridad humana y de privilegiar los intereses comunitarios por sobre los intereses particulares.

De igual modo, la promoción del ideal democrático y la búsqueda de una mayor comprensión entre los pueblos sólo se alcanzarán mediante una mayor interacción cultural y relaciones espirituales fecundas, en las que predomine el espíritu de apertura, diálogo y tolerancia.

*El Sr. Moubarak (Líbano), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Al respecto, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica, que comparten tanta similitud en cuanto a sus principios y objetivos, ha contribuido a crear condiciones propicias para el diálogo y la concordia entre los pueblos y las naciones.

En Bosnia y Herzegovina, desde el desencadenamiento de la crisis, la Organización de la Conferencia Islámica se ha sumado a los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr el triunfo de la legalidad y la justicia, de los valores morales y los principios democráticos. Celebro la cooperación dinámica, que se ha acrecentado últimamente, entre el Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina y el de la Organización de la Conferencia Islámica.

Tanto en el proceso de paz en el Oriente Medio —con los recientes acuerdos celebrados en Washington que nos han dado la esperanza de que se logre un arreglo justo y

duradero de la cuestión de Palestina, de Al-Quds Al-Sharif y del Golán sirio— así como en cuanto a las guerras fraticidas en el Afganistán, Somalia y Tayikistán, los esfuerzos de las dos organizaciones prosiguen en múltiples esferas y se fortalecen mutuamente.

Además, la actividad de la comunidad internacional se ampliaría si se realizaran mayores esfuerzos para eliminar la tirantez causada por los conflictos de Jammu y Cachemira y de Nagorno-Karabaj, así como por la cuestión de Chipre.

Por último, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica en las esferas económica, cultural y humanitaria comienza a presentar indicios promisorios. Con esta promesa de una asociación tanto para la paz como para el desarrollo, en los albores de este tercer milenio, reitero a las Naciones Unidas nuestros mejores deseos de éxito en el cumplimiento de su noble misión al servicio de la paz y el progreso.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica por su declaración.

*El Excelentísimo Sr. Hamid Algabid, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso de su Excelencia el Conde Carlo Marullo di Condojanni, Miembro de la Orden Soberana y Militar de Malta**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): De conformidad con la resolución 49/12 A de la Asamblea General, doy ahora la palabra a Su Excelencia el Conde Carlo Marullo di Condojanni, Miembro de la Orden Soberana y Militar de Malta.

*Su Excelencia el Conde Carlo Marullo di Condojanni, Miembro de la Orden Soberana y Militar de Malta, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Marullo di Condojanni** (*interpretación del francés*): En esta feliz ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, constituye para mí un honor transmitir a esta Asamblea General el saludo de la Orden Soberana y Militar de Malta y de su Príncipe y Gran Maestro Frà Andrew Bertie. Nuestra institución forma parte de esta Asamblea desde hace casi un año como Observador Permanente, pero desde hace muchos siglos es parte de la comunidad internacional. De ahí que estemos bien ubicados para

comprender, junto con todos los pueblos del mundo, la importancia de esta conmemoración, así como para sentirnos complacidos de los progresos alcanzados y dispuestos a aunar nuestros esfuerzos con miras al logro total de los principios de la Carta.

La creación de las Naciones Unidas, hace 50 años, significó la esperanza de una nueva era de paz y bienestar en el mundo. El objetivo era dejar atrás los horrores de una guerra de dimensiones sin precedentes para el hombre, de una guerra que con la introducción del arma nuclear convenció a los pueblos y a los gobiernos que debía procurarse la paz a cualquier precio.

Hoy, tras la caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría, la esperanza de una paz mundial y perdurable parece un poco más a nuestro alcance, y para mí constituye un privilegio transmitir a esta Asamblea General el deseo y el testimonio de la Orden Soberana y Militar de Malta de un compromiso constante y eficaz en la comunidad de naciones.

La Orden Soberana y Militar de Malta, nacida hace casi nueve siglos en Jerusalén, tiene hoy su sede en Roma. Mantiene relaciones diplomáticas al nivel de embajadas con 68 Estados Miembros de las Naciones Unidas, o sea, más de un tercio del número actual de Miembros. Ello por sí mismo explica la posición de la Orden en la comunidad internacional, cuyos miembros la reconocen como *par inter pares*.

Hoy la bandera de la Orden está izada en hospitales especializados, clínicas, puestos de primeros auxilios y dispensarios que proporcionan en todo el mundo asistencia a niños, mujeres, personas de edad avanzada, personas discapacitadas o enfermos que padecen males crónicos. Estas estructuras brindan una asistencia médica y farmacéutica en aquellos lugares en los cuales las epidemias están más difundidas. Muy recientemente hemos aceptado contribuir a la prestación de asistencia médica a los cascos azules en el Líbano y en Kuwait, como lo habíamos hecho con anterioridad en América Central. Además, en 1989 la Orden brindó asistencia a miles de refugiados de Alemania oriental que pasaron a Alemania occidental a través de Hungría y de Austria. La Orden igualmente estuvo entre los primeros dispuestos a prestar ayuda humanitaria en la ex Yugoslavia.

La Orden concibe la asistencia humanitaria como salvaguardia de los derechos humanos y, como tal, como instrumento indispensable que contribuye a garantizar la paz y la seguridad internacionales, toda vez que las acciones políticas, militares y diplomáticas no bastan para instaurar

un orden internacional digno del ser humano. Inspirada por estos valores, la Orden Soberana y Militar de Malta, gracias a su neutralidad política y a su carácter supranacional, puede ejercer una acción pacificadora y de mediación, respetuosa del diálogo y de la comprensión entre los pueblos.

Los valores y los objetivos de la Orden se ajustan perfectamente al Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas y, en su calidad de Observador Permanente, la Orden está totalmente dispuesta a cooperar con la Organización, fundamentalmente en la esfera de la asistencia humanitaria. En particular, la Orden deja constancia de su disposición a establecer formas de asistencia médica en apoyo de las operaciones de paz.

En razón de estas consideraciones, el pueblo de la Orden de Malta, con motivo de esta conmemoración, se une al compromiso de todos los pueblos de las Naciones Unidas para cooperar en el logro más eficaz de los objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Para concluir, permítaseme expresar el anhelo de que el inicio del segundo cincuentenario de las Naciones Unidas, con la ayuda del Todopoderoso, sea el alba de una nueva era para las generaciones futuras. Confío en que las Naciones Unidas habrán de responder cada vez más a las aspiraciones de paz, bienestar, progreso social y solidaridad humana de todos los pueblos.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Miembro de la Orden Soberana y Militar de Malta por su declaración.

*Su Excelencia el Conde Marullo di Condojanni, Miembro de la Orden Soberana y Militar de Malta, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso de Sr. James N. Purcell, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): De conformidad con la resolución 49/12 A de la Asamblea General, doy ahora la palabra al Sr. James N. Purcell, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones.

*El Sr. James N. Purcell, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, es acompañado a la tribuna.*



**Sr. Purcell** (*interpretación del inglés*): Con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas tengo el honor de que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) pueda compartir y participar de este evento verdaderamente histórico. La Organización que represento se creó como una organización intergubernamental hace casi 45 años por Estados preocupados que estaban convencidos de que las personas, las economías y las sociedades debían tener el beneficio de respuestas ordenadas en materia de migraciones. La OIM ha crecido en forma sostenida desde entonces y en la actualidad está integrada por 96 Estados miembros y observadores. Estos Estados, que representan a todas las regiones del mundo, aseguran un carácter mundial en nuestro enfoque de los temas migratorios actuales.

Al responder a las necesidades de migración, la OIM no sólo brinda asistencia técnica a los Estados y facilita la migración ordenada y planificada de sus nacionales, sino que también registra antecedentes de reacción rápida en situaciones que exigen el movimiento oportuno de un vasto número de personas vulnerables, como ocurrió en los Estados del Golfo en 1992 y más recientemente en distintos lugares de África, en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en otras partes. Desde nuestra fundación hemos trabajado en estrecha cooperación con el sistema de las Naciones Unidas. Me complace expresar que los vínculos entre la OIM y las Naciones Unidas son fuertes y cada vez más firmes, especialmente a lo largo de los últimos tres años desde que la OIM se convirtiera en Observador de los períodos de sesiones y de la labor de la Asamblea General.

Con frecuencia se escucha decir que el mundo cada vez es más complejo. Indiscutiblemente, el rango de los problemas mundiales que enfrenta la comunidad internacional refleja esta complejidad cada vez mayor: derechos humanos, población, pobreza, salud pública, degradación del medio ambiente, desarrollo económico y social, conflictos étnicos y cuestiones relacionadas con la seguridad. La migración tiene cabida en la encrucijada de la mayoría de estos temas y en formas muy diversas, pudiendo considerarse como una de las consecuencias fundamentales de la imposibilidad, hasta la fecha, de hacer frente adecuadamente a los aspectos desestabilizadores.

La forma de cómo el mundo y la comunidad internacional responden a la migración y a las presiones migratorias reviste una importancia crítica para la estabilidad y el bienestar del mundo. Considerada inicialmente como una fuerza positiva en la construcción de naciones, los migrantes son apreciados ahora, casi siempre, como los mensajeros visibles de los fracasos de la sociedad. Cuando los migrantes se desplazan sin medios legales, como acontece en

muchas ocasiones, y se los detiene, como ocurre con frecuencia, recargan notoriamente los sistemas nacionales que no están estructurados o financiados para hacer frente a tales situaciones en forma humanitaria y efectiva.

Un marco amplio que contemple el fenómeno de la migración en su totalidad y que comience con soluciones para sus causas fundamentales es lo que exige el complejo mundo de nuestros días. La OIM, con su mandato operacional basado en la política migratoria, puede constituir un recurso clave para ayudar a explorar soluciones integrales.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sólo podrá lograrlo en estrecha asociación con las Naciones Unidas, que deben desempeñar un papel fundamental en la solución de los importantes problemas del momento, incluida la migración.

No obstante, quiero manifestar que la búsqueda de soluciones integrales no exigirá un sistema internacional nuevo ni más complejo. Al contrario, los esfuerzos mancomunados sobre los temas claves como el de la migración, que exigen que cada miembro de la familia internacional ampliada desempeñe con eficacia el papel que le corresponde respecto de su propio mandato, son la única respuesta realista. Todo examen de la función y la estructura de las organizaciones debe proporcionar apoyo a los mecanismos de cooperación que se sirven de la fuerza de todas las entidades, tanto de dentro como de fuera del sistema de las Naciones Unidas.

La OIM está muy interesada en contribuir a la solución de algunas de estas cuestiones urgentes, particularmente en base a nuestra asociación cada vez mayor con las Naciones Unidas. Opinamos que existen numerosas oportunidades para fortalecer los vínculos que pueden y deben unirse más. Confío en que los buenos oficios de todos los interesados para poner en práctica enfoques orientados hacia el futuro ayudarán a garantizar un éxito aún mayor para las Naciones Unidas en los próximos 50 años.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Director General de la Organización Internacional para las Migraciones por su declaración.

*El Sr. James N. Purcell, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Sr. Cornelio Sommaruga, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja**

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): De conformidad con la resolución 49/12 A de la Asamblea General, doy la palabra al orador siguiente, el Sr. Cornelio Sommaruga, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

*El Sr. Cornelio Sommaruga, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Sommaruga** (*interpretación del francés*): Rica en símbolos, la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas invita a reflexionar sobre la historia. Por ello, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se alegra de participar en esta conmemoración que le permite reafirmar su fe en el ser humano, rindiendo homenaje a una institución hecha a imagen suya: imperfecta, única e irremplazable.

Totalmente diferentes por su naturaleza y sus objetivos, las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) proceden, no obstante, de una misma filosofía humanista: para las Naciones Unidas en 1945, al igual que para el CICR en 1864 y luego en 1949, se trataba de conjurar los demonios de la guerra al término de un conflicto mortífero y devastador, obrando por concretar una universalidad de valores que aunara a las personas.

La Carta de las Naciones Unidas y los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de las víctimas de los conflictos armados, aprobados como reacción a la segunda guerra mundial, pertenecen hoy al patrimonio común de toda la humanidad. Los redactores de esos instrumentos dieron prueba de una gran lucidez. Conscientes de que era ilusorio prohibir la guerra, las dos iniciativas quisieron desde entonces ser totalmente distintas, y así han permanecido.

En el curso de los últimos 50 años, estos instrumentos universales no han dado lugar a impugnaciones. En efecto, es notable constatar que los nuevos Estados Miembros han adherido tanto al espíritu de Ginebra como al de San Francisco, e incluso han profundizado en él.

Si bien existe hoy en día un consenso sobre los valores, anclarlos en la realidad sigue siendo un desafío cotidiano. Desde 1945, más de 120 conflictos han provocado alrededor de 22 millones de víctimas y siguen acarreando padecimientos indecibles. La adhesión proclamada a los derechos humanos sólo tiene parangón en el desprecio que por ellos se tiene. Frente a esta situación paradójica, el CICR, cuya acción humanitaria ha aumentado considerable-

mente, quisiera ser aquí ante todo el portavoz de las innumerables víctimas de los conflictos armados, tanto de los que se conocen a través de los medios de comunicación como de los que han sido olvidados.

¿Pero, acaso cada uno no tiene su parte de responsabilidad? ¿Responsabilidad política de los Estados, responsabilidad de las instituciones, responsabilidad de los individuos?

La salvaguardia de la persona humana en los casos de extrema urgencia exige una respuesta humanitaria rápida, independiente de cualquier otro tipo de consideración, para alcanzar su objetivo inmediato, que consiste en asistir y proteger. Se trata de una forma de respuesta, indispensable, desde luego, pero limitada. La prevención de los males es su fundamento. Las Naciones Unidas no han dejado de obrar en ese sentido, creando las condiciones necesarias para la realización de los derechos humanos fundamentales. La acción política sigue siendo un elemento clave en la prevención de las crisis, cuya responsabilidad continúa correspondiendo a los Estados. Igualmente, son los Estados, tanto individual como colectivamente, los que, por mediación de las Naciones Unidas, tienen el cometido de hacer respetar las disposiciones del derecho internacional, en particular, los Convenios de Ginebra. Me parece, asimismo, fundamental que las Naciones Unidas avancen en cuanto a la puesta en marcha de un Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Pero una cultura de tolerancia y solidaridad, respeto a las minorías o, simplemente, respeto a los demás, dependen también en gran medida de las actitudes individuales. La Cruz Roja, fiel a sus principios fundamentales, quiere aportar una contribución esencial en esa esfera.

Crisis más numerosas, más mortíferas, más desestabilizadoras nos plantean retos sin precedentes y es urgente rechazar la regresión como una fatalidad. La lucha contra la intolerancia y la exigencia del respeto a la dignidad

humana bajo cualquier circunstancia deben hacer frente común en todo momento.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja por su declaración.

*El Sr. Cornelio Sommaruga, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera hacer un llamamiento a los representantes para que sean puntuales mañana, porque el Presidente tiene la intención de comenzar nuestro trabajo a las 10.00 horas en punto.

*Se levanta la sesión a las 19.15 horas.*